

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1481/05
4 mayo 2005

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA

EL 4 DE MAYO DE 2005

Aprobada en la sesión del 13 de diciembre de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe de la Junta de Auditores Externos.....	2
Informe de la Presidencia sobre consultas efectuadas relativas a los mandatos de la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04).....	18
Presentación del informe sobre la ejecución de la resolución AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04)	30
Presentación de los preparativos en Fort Lauderdale para el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	39
[Receso]	
Presentación del informe sobre la ejecución de la resolución AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04) (continuación)	44
Informe de la Presidencia sobre consultas efectuadas relativas al tema “Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia” [AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04)].....	51
Aprobación de actas.....	51
La situación en Haití.....	51
Palabras de la Representante de Nicaragua con respecto al Día Mundial de la Libertad de Prensa	57

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4010/05, Los partidos políticos ante el desafío del financiamiento y la inclusión de sectores subrepresentados

CP/doc.4009/05, Sesión especial del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos sobre “La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al Estado de Derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad”

CIDI/doc.17/05 corr. 1, Informe de actividades de la Secretaría General de la OEA sobre la resolución de “Comercio e integración en las Américas”, AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04)

CP/INF.5158/05, Presentación de los preparativos en Fort Lauderdale para el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta de la mañana del miércoles 4 de mayo de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon Valentine Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Interino del Ecuador
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Interino de
San Vicente y las Granadinas
Ministro Consejero Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Segundo Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Alterno de Suriname
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Alterno del Uruguay
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Primera Secretaria Donna Michelle Forde, Representante Alterna de Barbados
Segundo Secretario Gustavo Martins Nogueira, Representante Alterno del Brasil
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Embajador Carlos Zapata, Representante Alterno del Perú

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días. Una vez confirmado el quórum reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria del Consejo Permanente que ha sido convocada para considerar los puntos que aparecen en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1481/05. Si no hay objeciones, lo damos por aprobado. Aprobado.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe de la Junta de Auditores Externos
2. Informe de la Presidencia sobre consultas efectuadas relativas a los siguientes mandatos de la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04):
 - Realización de una sesión sobre el fortalecimiento de los partidos políticos (CP/doc.4010/05)
 - Realización de una sesión sobre subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al Estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad (CP/doc.4009/05)
3. Informe de la Presidencia sobre consultas efectuadas relativas al tema “Acceso a la Información pública: Fortalecimiento de la Democracia” [AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04)]
4. Presentación del informe sobre la ejecución de la resolución AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04) (CIDI/doc.17/05 corr. 1)
5. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 7 y 14 de abril de 2004 (CP/ACTA 1405/04) y (CP/ACTA 1408/04)
6. Presentación de los preparativos en Fort Lauderdale para el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/INF.5158/05)
7. Otros asuntos.]

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

El PRESIDENTE: El primer punto que vamos a tratar el día de hoy es el informe de la Junta de Auditores Externos. En este momento quiero darle la bienvenida a la Presidenta de la Junta, la doctora Frances García. Queremos recordarles a los señores Representantes que el informe de la Junta de Auditores se presenta de conformidad con el artículo 129 de las Normas Generales que regulan el funcionamiento de la Secretaría General.

Le doy en consecuencia la palabra a la doctora Frances García para que haga la presentación correspondiente. Doctora García.

La PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS: Thank you, Mr. Chairman, Mr. Acting Secretary General, Chief of Staff, and Madam Secretary. *Gracias por esta oportunidad de presentarles el informe de la Junta de Auditores Externos.*

The Board is made up of three members. I am the Chair, and my term will expire at the end of this year. I thank you for heeding my plea last year by electing two new Board members. We now have two members, and this is the first time since I have been Chair that we have had a full-member board.

One of our members, Mr. Albert Edwards, whose term expires next year, is from Saint Kitts and Nevis, and he is the Auditor General of that country. While he is a new member this year and the terms are normally for three years, his term is only two years because the position became vacant last year.

The other Board member, Luis Mariano Hermosillo, is from Mexico. He works for his government, and his term will expire in 2007. Traditionally, the terms expire every other year so that there would always be two experienced Board members. This year, to the contrary, we had two new members.

I also want to take this opportunity to thank management, Ambassador Frank Almaguer and Alfonso Munévar, for their cooperation in assisting us, and their staff, in particular José Sandoval, who has been babysitting us for the last three weeks.

First, I want to talk about the responsibilities of the Board. Our responsibility is to independently audit all of the administrative funds of the General Secretariat of the Organization of American States. The three Board members work for the governments of their respective states, and so there is no charge to the OAS for our time. The only expense the OAS incurs is transportation and per diem for two Board members and two assistants for two weeks.

The standards for the Board of External Auditors were developed in 1975. I would encourage you—specifically the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP); I have spoken to Ambassador Sears about this—to revise those standards to reflect best practices.

I work for the U.S. Government Accountability Office (GAO). We have an audit committee, as opposed to a board of external auditors, that meets with top management once or twice a year.

The OAS's Board of External Auditors could meet privately twice a year with the Secretary General, the external auditors, and with the chief financial officer (CFO), who in this case would be Ambassador Almaguer. That would be more effective, as you would get a broader sense of what's going on.

As it is right now, we are here for two weeks. We do a lot of detailed work. We review the work of the Inspector General (IG) and the external auditors. They're professionals, and they really

don't need people looking over their shoulders at their work. Consequently, it makes our report a lot more detailed. It takes a lot of time; it's a lot of expense.

If you were to adopt an audit committee, as other agencies do, you would save on the per diem of the two assistants for two weeks, and we know that in Washington, D.C., that's real money. You would still have to pay for the four airline tickets, because the members would probably meet twice a year with top management. I really recommend that you think seriously about making that switch and that you look at best practices so as to make the OAS more current with what everybody else is doing in the auditing area.

In our case, what happened is that in our first year here, there were only two of us. The Chair was new and we did not have any assistants. For the last two years, however, we've brought in both assistants and have been working with only one other Board member. This year, as I said, we had two Board members and two assistants, but they were all new, and so we were trying to train them as quickly as possible because they are going to have to take over in the new year when a new Chair comes on board.

I want to talk about the financial statements now. The external auditors are Abrams, Foster, Nole, and Williams, and behind me is the partner in charge, Mr. Gray Smith, who has been the auditor in charge of this audit for the last four years, so he has a lot of institutional knowledge.

In September, as all of you know, there was a big reorganization of the OAS. Some departments were combined and new individuals were put in place. It worked out beautifully because when we got here, they were further along than they had been in the last two years. There weren't as many changes, so I congratulate you in adopting some of the recommendations that Deloitte & Touche gave you, because we certainly reaped the benefits last year. This is the first time in the two years that I have been Chair that you have had your reports ready from the Board and the financial statements have been signed off by the external auditors.

It was a good year for the OAS as far as the financial statements are concerned. You have a clean opinion, which is the best you can ask for. We call it an unqualified opinion, meaning that there were no material weaknesses and no reportable conditions.

Here are the 10 entities that the external auditors, under the direction of the Board of the External Auditors, were responsible for. The Retirement and Pension Fund is not included, because it contracted its own auditors and the financial statements were not ready when the Board convened. Of course, it is not economically feasible to reconvene the Board, so we are not reporting on the Retirement and Pension Fund, but I have no reason to believe that it, too, has not received an unqualified opinion.

The financial condition of the Regular Fund deteriorated during 2004. It had an \$11.6 million operational deficit, and the Fund decreased to \$7.5 million. The quotas in arrears increased to \$21.2 million. On the other hand, the specific funds grew this year.

I always think that a picture is worth a thousand words, so you can see here more of what I am talking about. This is the funded money that was collected this year, and you can see that for the last two years the Regular Fund has been increasingly reducing itself. This year, the picture would

have been so much better if we had collected the \$21 million in quotas in arrears. On the other hand, you can see that the specific funds have more than doubled from \$50 million to \$112 million over the last two years.

The next picture is the expenditures. You can see that the Regular Fund budget has been constant for the last five years. However, the transactions of the specific funds have increased, and they now account for 53 percent of the work. Our biggest recommendation to fix this picture is that every specific fund should be looked at and renegotiated to include and provide a cost overhead from the specific funds to the Regular Fund. That would definitely fix the deterioration of the Regular Fund.

In addition, we need to collect the \$21 million in arrears, which would also halt the deterioration and the deficit of the Regular Fund. This year, we have had to borrow money to meet the payroll. With respect to the quotas, I have given this report to the Acting Secretary General and to the Chair of the CAAP in more detail, and the Board thought that it could provide some incentives for individual member states to pay on a more timely basis. Once again, we should look at all of the specific funds and the cost allocation increases we can make to help turn around the Regular Fund right now.

As I said, the Fund has deteriorated and we need to be looking at innovative ways of improving it. One possible step is to increase the budget and to look at the consistency between the income and the expenditures of the Regular Fund. Right now, about 65 to 75 percent of the budget goes to salaries. Do we really need to keep salaries linked to the United Nations? Maybe we don't need to do that. We could save a little bit on salaries there.

You can see from the statement how specific fund transactions have increased. I think it's time that we look at the specific funds, because you have very little discretionary money. The specific funds are really dictating the direction and the work of the OAS. Most of this work is mandatory; there is very little wiggle room for other things. I don't see any reason why this should discontinue, so I would encourage you to approve a definite overhead cost allocation to the Regular Fund for the specific funds in order to assist in these expenditures and the additional work.

We congratulate OAS management on its progress in implementing the 2003 recommendations and would encourage their efforts in the following areas.

This was a dire financial year for the OAS. However, we found that the individuals that we worked with were very cooperative. We did not find any indication of low morale or of individuals not doing their work. I emphasize again that this year they were better and farther along the road than they have been in the last two years since I've been Chair.

Another area that we looked at and that we thought needed improvement was the collection of tax reimbursements. It's a cash flow problem and a matter of timing. Management has told us that the improvement has already been made.

There have been significant changes in the quality of the reports to you, the OAS members. We will attempt to continue to make the reports more timely, more responsive, and more transparent, especially the report on performance contracts (CPRs). The Inspector General has reviewed this

matter, and I understand that her report has been completed. It was not complete when we left. CPRs are of concern to everybody, and the topic needs to be looked at. There's room there for additional savings.

We have always talked about training OAS staff and increasing the budget for training. We know that that's not a reality this year, so we have suggested to management that it look for cost-effective in-house training so that staff, especially those in the Office of Budgetary and Financial Services (OBFS), can get training. Take the use of ORACLE, for example. Some folks are still not using it to its full benefit. Proper use of that system could also be a cost reducer.

Executive Order No. 05-8 corr. 1, "Protection for Whistleblowers, Informants, and Witnesses," was just passed and signed. We need to train staff so that everybody knows what is expected of them and that if they suspect fraud, waste, or abuse, they will know how to go about reporting it without fearing retaliation.

The Inspector General is your eyes and ears. The Office of the Inspector General should be looking at your guidelines and procedures to determine whether rules are being followed as you have directed. With that in mind, I think there should be negotiations during the project arrangements to ensure additional money for the Inspector General so that she can do her work and report to you on weaknesses and needed improvements.

The IG just finished a report on the maintenance account. We've reviewed the report; we thought it was very thorough.

Everyone knows that \$1.6 million was not recorded at the end of last year. This caused us to go over budget and led to the deterioration of the Regular Fund. The OAS used best practices regarding this matter. It did what it was supposed to do. Once the problem was discovered, the expenses were immediately booked. It was not material to the financial statements, but the expenses were booked.

We were concerned as to whether the statements for 2002 and 2003 would have to be reinstated. Trust me; no organization wants to reinstate its financial statements. I am happy to report to you that numbers were immaterial; they flipped from one year to the other, so the financial statements in 2002 and 2003 still represent the financial condition of the OAS at that time.

We think that several recommendations in the IG's report should be implemented. How do we prevent this from happening again? You don't. When there is collusion—two or more people involved—it is very difficult to prevent these things from happening. Normally, a vendor would have called accounts payable to ask about his or her money. In this situation, the policy of one of the vendors was to not shut down services for a government entity, so that went unreported. The other vendor would have gone directly to the person in charge and said that he or she needed the money, and so he or she would be paid. Under normal circumstances, it does not work this way.

Also, the invoices would normally go straight to accounts payable. Since the individuals in the mail area reported to the same individual who oversaw the maintenance account, all the invoices went directly there. In addition, the other individuals responsible for reviewing acquiesced their

responsibilities. That's what we mean by collusion. There is no evidence that any money left the OAS that wasn't supposed to leave the OAS. In other words, nobody personally benefited from this.

Executive Order No. 05-8 corr. 1 is very important, and it is vital that it be communicated to all staff so that they will know how to act, that they will know that integrity is very important, and that they won't have the excuse that nobody told them what to do and they were afraid that they would get fired. It protects staff from retaliation.

But it is not enough just to have this executive order; people need to know it and to be trained in that regard. Other than in-house training, you could run a line across people's computer screens so that when they turn them on in the morning, they would read: "Report fraud, waste, and abuse to the Inspector General." In that way, everybody would see it, in addition to the training that they would receive.

The internal controls that you had in place are sufficient; no additional internal controls are needed. The breakdown occurred when people colluded, did not do their job, and acquiesced their responsibilities to others.

In addition to the recommendations of the Inspector General, there's also letter of recommendation from the external auditors that will go to management. I recommend that those recommendations be adopted.

Our report has already been issued to you. It has three chapters. The first chapter has several recommendations regarding the General Secretariat, the second chapter refers to the other ten entities, and the third chapter deals with the work of the Inspector General and includes some recommendations.

I talked earlier about it being time to revisit the standards and makeup of the Board of External Auditors and how it operates. Most organizations do not have these three chapters. Well, this report is very transparent. It's a little cleaner; it's usually just the letter from the internal auditors stating that the internal controls in place are sufficient to safeguard the assets of the Organization.

We also recommended a review of the internal controls over disbursements, income, and inventories in the Offices of the General Secretariat in the Member States. That recommendation is already in the 2005 audit plan of the Inspector General.

I want to repeat three things that I think are important for a quick fix of the current Regular Fund situation. First, you need to collect quotas on a timely basis, especially quotas in arrears. That would definitely help the OAS's financial position. Second, you need to review all the specific funds and provide a cost overhead allocation to the Regular Fund. As the two examples showed, the specific funds have increased both in income and in expenses, so many more transactions have to be processed. Third, you need to increase the Regular Fund budget and ensure consistency between income and expenditure. I mentioned salaries, CPRs, and specific funds.

I'd be happy to answer any questions you might have. I invited the Inspector General to join us. She had a prior commitment, but I understand that someone from her office is here. I invited the

partner in charge of the external audit to be present to help answer some of your more specific questions, in case we don't have all the answers to them.

Lastly, I want to thank you for this opportunity to serve as Board Chair for the last three years. My staff and I have learned a lot. I have had very good experiences. The people here have been wonderful. Although you are in a financial bind right now, there is no doubt in my mind that you will see yourselves out of this. The individuals working for you are dedicated. They have worked hard; they have helped us; they have been very cooperative. I know they have made a lot of substantial changes so that we'll give you more timely information and be more transparent and consistent.

So this is my last year, and I want to thank you for all those experiences and to wish the OAS well. You have a new Secretary General coming in and there will be a new direction, and I think it's a great opportunity to look at the Regular Fund and the specific funds and to make some permanent changes.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora García. Este informe, por cierto, se enviará a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) de la Organización pero antes de hacer eso le ofrezco la palabra a la Sala, por si alguno de los señores Representantes quiere hacer alguna puntualización o pregunta. Le concedo la palabra al Representante de Panamá, señor Ricardo González.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Agradecemos la presentación de la Presidenta de la Junta de Auditores Externos, señora Frances García.

En seguimiento al artículo 129 de las Normas Generales, agradeceríamos saber si el informe de la Secretaría General sobre este documento ya ha sido presentado y, si no ha sido presentado, cuándo se van a hacer los comentarios de la Secretaría, por lo menos los preliminares. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Ricardo. Le concedo la palabra al señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation thanks Ms. Frances García and the Board of External Auditors for their report and for their conscientious efforts on behalf of the Organization of American States. We will study the Board's report very carefully.

We note Ms. García's announcement that she will conclude her three-year term on the Board of Auditors at the end of this year. We are particularly grateful for her distinguished service to this organization throughout her term.

In anticipation of her departure at the end of the year and the need to elect a replacement at the thirty-fifth regular session of the General Assembly next month in Fort Lauderdale, we have sent to the Secretary General a letter nominating Mr. Howard Krongard to the position that Ms. García

will vacate. Mr. Krongard is the Inspector General of the Department of State and in that capacity oversees audits, inspections, and investigations for the Department of State. Delegations will soon receive by diplomatic note a request for their support for the candidacy of Mr. Krongard, as well as a copy of his curriculum vitae.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Concedo la palabra ahora al señor Embajador de Jamaica, señor Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

I join my colleagues in thanking Ms. García for her report and for her efforts during her tour of duty.

I have two types of comments, Chairman. One type comprises what I'll refer to as routine comments on her presentation; the other type concerns a more strategic issue that Ms. García raised and that I would like to comment on.

With regard to the routine aspects, Chairman, could Ms. García explain a little more, for me at least, since this is my first experience of a report like this at the Organization of American States, the relationship between the internal accounting staff, the internal auditors—I anticipate that the Inspector General (IG) is really a type of internal auditor—and the external auditors? In a company, the accountants are responsible for preparing accounting statements, and the external auditors indicate whether proper accounting procedures have been followed and whether there are irregularities. It is the internal auditor's responsibility to ensure that all the necessary controls are in place, and the accounting staff should ensure that proper accounting procedures are followed. Is that the case in the OAS?

I listened to what Ms. García said about the irregularity that occurred. How could it have gone undetected for so long, given the existing internal and external auditing functions? It seems to me, Ms. García, that some hard questions could be asked about it, and I'd rather those questions be asked by us than someone else.

Regarding the strategic issues, Ms. García, you have two diagrams in the presentation. One focuses on the funds; the other focuses on the expenditures. You said that the Regular Fund has declined and the specific funds have increased. You also said that regular expenditures have remained roughly flat while specific expenditures have increased.

I have done a very rough calculation, and no doubt as an accountant, you will tell me that timing issues need to be taken into account. However, looking at the information in your two diagrams, the Regular Fund was at \$88 million in 2000 and the specific funds were at \$44 million, for a total of \$132 million. In 2004, the Regular Fund was at \$68 million and the specific funds were at \$113 million, giving us a total of \$181 million, so we can see the increase in overall funds. Similarly, expenditures were \$134 million in 2000 and \$171 million in 2004, so our expenditures are within the overall funds.

It's really an issue of balance between the Regular Fund and the specific funds, which is what I think you were saying. What is it that the people who provide funds are saying by giving more funds to the specific funds than to the Regular Fund? Are they saying that they would like to see specific outcomes and are therefore willing to fund specific projects? Are they are no longer comfortable with the capacity of the Secretariat to manage the Regular Fund for which you have greater freedom in allocations? Are they criticizing the internal efficiencies of the Organization? How do you interpret those issues from a strategic perspective?

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Voy a concederle ahora la palabra a la señora Frances García para que responda a estas tres primeras intervenciones y no se pierda la intermediación entre las preguntas que se hacen y las respuestas que se producen. Adelante, señora.

La PRESIDENTA DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS: *Gracias, señor Presidente.*

Ambassador of Jamaica, you are right. The Inspector General (IG) is the internal auditor, and the Inspector General's responsibility is to review the procedures, guidelines, and internal controls and make sure that they are being complied with. The Inspector General picks certain programs to look at—she is not going to look at everything—and then she decides on her scope. The external auditors come in and review the financial statements. The regular accountants and the staff of the Department of Administration and Finance (DAF) prepare the financial statements, and the external auditors test them. They look at materiality and where they want to test materiality. They don't look at all the transactions, but they do review them. Both the internal and external auditors are independent of management. The external auditors look at all ten entities that I mentioned, and they make sure that the accounts are properly recorded.

The Ambassador of Jamaica asked how it was possible, with the auditors having done all this, for what happened to have occurred. I said earlier that whenever you have collusion, you can't check these things. Collusion means that two or more people are involved. Would this have been caught? The \$1.6 million was not material to the financial statements and was never recorded. The information was in somebody's desk. It's not normal to go through people's desks to see what they have.

The internal controls that normally would have caught something like this, as I said, would have manifested when the outside vendor asked for his or her money. The vendor would have gone to accounts payable, and accounts payable would have realized that there was no invoice and would have done some checking. Normally, the invoice would go directly to accounts payable. It did not because the individual was asked to turn the information over to this person, and I guess it never occurred to the individual to ask why this was different from the norm. Other people who were supposed to be reviewing these accounts did not. People were not doing their job.

All of this is why I said that it is important that people know about Executive Order No. 05-08 corr. 1 on whistleblowers, informants, and witnesses. That way they don't have the excuse that they did not know any better; they now know how to report such occurrences. Most of the time when you find fraud, waste, or abuse in an organization, it normally comes from the employees. They're

there daily; they see what is going on, so you want to have a routine in place for individuals to come forward and report to management.

The good news on this, as I said, is that nobody enriched their pocket. It is just unrecorded liabilities.

Regarding the third strategic issue, in most organizations, when people award a contract for a specific area or project, there is usually an overhead for administrative costs. The OAS has had to hire people on performance contracts (CPRs) to do the additional work required to keep the books for the specific funds, and that cost is coming out of the Regular Fund. We are saying that it's a best practice, followed most of the time with government contracts, to allow a 10 percent overhead for administrative costs to cover expenses incurred in administrating a specific project.

I hope I answered your questions.

El PRESIDENTE: Gracias, señora García. Le doy la palabra al señor Secretario General Interino quien va a hacer una intervención sobre el punto que estamos tratando.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Thank you.

I wanted to add to Frances García's excellent initial presentation and to answer Ambassador Shirley. The erstwhile Chair of the Council when these unrecorded expenditures were discovered was informed, as well as the Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and the CAAP itself, were kept completely informed as we went along.

First, there is a full report from the Inspector General (IG) with a series of detailed recommendations that I have instructed be implemented.

Second, with regard to those involved in the collusion, I have called for the Joint Disciplinary Committee to be convened, in accordance with the Staff Rules, to review in detail the disciplinary actions that may need to be taken. As for the whistleblower protection measure, it was not approved by the Council, as Frances García said; rather, it is Executive Order No. 05-8 corr. 1, which I issued and was an essential part of trying to change a culture of collusion, to which I will come back in a minute.

Finally, as you know from the 2006 budget, I acted to strengthen the Office of the Inspector General (OIG) by providing the Inspector General (IG) with the resources to hire an additional auditor. You all know how difficult it was to make that decision and to find a way to carry it out responsibly, given the circumstances of the 2006 budget, but I felt that this organization needs to protect its financial reputation and its internal procedures as much as possible.

This may be a little bit impolitic, and I have not yet met with the members of the Joint Disciplinary Committee, but I would like to report to you something that is very interesting and is going to prove very difficult. I hope that it will be resolved during the next three weeks or so while I am still the Acting Secretary General so that I can hand the incoming Secretary General a clean slate on this matter.

The finding of the Inspector General, corroborated by the external auditors, is that these unrecorded expenditures did not involve illicit enrichment. The staff members concerned did not improperly take funds for their own personal use. It did involve developing a method to delay paying of bills which, as the report just given to you by Frances García showed, was possible in part because of some collusive measures that were taken within the Secretariat to avoid having those bills being seen and recorded, and in part because for various reasons, the persons to whom the money was owed decided not to alert management to the fact that they were owed that money.

What does that mean? This is the impolitic aspect of what I am about to say. It means that the Secretariat did not have the discipline to stay within the budgetary guidelines that you established for repair and maintenance of this and the other buildings of the OAS. Note that we are talking about the maintenance account. The Secretariat's answer would be: "Yes, of course, that is true, but we would rather do that than let the buildings collapse. We were not being authorized to do what we had to do."

Part of the failure here was that during the three or four years that this was going on, principally during the period before Secretary General Rodríguez and before my time as Acting Secretary General, the system was not geared to report this kind of problem to the Secretary General. I have attempted, as many of you know, to correct that, but we still have before us the fact that not only do we have disciplinary issues and accounting issues, but we also have funding issues, as Frances García explained in her three-point summary.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Einaudi. Antes de concederle la palabra al Representante de San Vicente y las Granadinas, tal vez sea pertinente decir que en lugar de emplear la palabra "soplones" sería mejor utilizar como traducción la palabra "informantes", porque "soplón" es una categoría un poco despectiva. Es mejor emplear la palabra "informante" que la palabra "soplón".

Le concedo la palabra al señor Representante de San Vicente y las Granadinas, señor Fitzgerald Bramble.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I join the distinguished representatives who spoke before me in expressing my delegation's appreciation for the very detailed report just presented and our sincere thanks to Ms. García for her yeoman's service throughout her three-year tenure.

Allow me, Mr. Chairman, to pose a question to Ms. García. I am not quite sure if it's a fair question, but I am going to ask it anyway. It has to do with one of the broad recommendations made by the Board of External Auditors in which we are urged to collect quotas on a timely basis, especially the quotas in arrears. I am quite sure that we are all aware of overt and covert efforts exerted by this organization to undertake such activity. In fact, it is my understanding that there are mechanisms in place, in the form of payment plans and other methods, to accommodate member states who are finding it challenging to make their quota payments.

Having said that, my delegation wishes to reiterate its view that member states ought to honor their responsibility and commitment to pay their quotas on time. We don't believe that the Secretariat's responsibility to collect quotas should supersede member states' responsibility to honor their commitment to pay their quotas. I am not suggesting that that's what the recommendation is saying; I'm just expressing my delegation's position.

I thumbed through the detailed report, and I have not been able to identify any detailed suggestion as to how the Secretariat could attempt to more effectively collect quotas from member states, particularly the quotas in arrears. Maybe upon further study, I will be able to identify and recognize such a suggestion.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias. Ahora le doy la palabra al Embajador de Bahamas, señor Joshua Sears.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me add my delegation's commendation to Ms. García for the report presented to us this morning and for the excellent work that she and her team of auditors have done. The auditors are listed on page 2 of the report.

I wish to thank her as well for the dialogue on various aspects of our work and the very detailed recommendations, which will be studied by the Council and by the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). The recommendations concerning the funding situation need to be addressed and, as Ambassador Shirley of Jamaica pointed out, the status of the specific funds and the Regular Fund raises a very fundamental issue for us as an organization.

I take note of the recommendations with respect to the Inspector General and of the report from the Acting Secretary General that steps have been taken. We have noted these developments in our discussions and in the budget before the CAAP.

I also wish to highlight the recommendation about standards. I certainly believe that it, too, deserves our attention.

As Ms. García concludes her tour of duty, I extend our best wishes to her.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Sears. Le doy la palabra a la Representante Jasmine Huggins, de Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

We join others in expressing our gratitude to the members of the Board of External Auditors for their report and for their continuing contribution to the work of the Organization of American States. We would also like to express our appreciation to the outgoing Chair, Ms. Frances García, and to wish her all the best in her future endeavors.

We have taken due note of the recommendations of the Board, and in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) we have started discussing many of the issues that Ms. García highlighted. We have paid particular attention to your comments regarding the specific funds and the overhead related to those funds, and we have deliberated on the high personnel cost to the OAS, specifically the cost of performance contracts (CPRs).

We have begun also the very difficult negotiations on the quota increase and, as you can imagine, Ms. García, this has been a very long and painful process. We are committed, however, to the improvement of the financial health of the institution, and we look forward to discussing and resolving many of the issues that you highlighted.

We wanted to ask you to elaborate a bit regarding CPRs. I think you said in your report that CPRs need to be looked at and that there is room for savings regarding CPRs. We would like to get a sense from you and the Board of what we can do with respect to CPRs, because this has become a very difficult problem for the OAS.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Le doy la palabra al señor Embajador de México, señor Jorge Chen.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MEXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la presentación de este informe que creo que es muy específico y muy ilustrativo de lo que está pasando en esta Organización. También quiero agradecer a la señora García por sus contribuciones y aportaciones, así como por su trabajo durante este período en que ella ha estado encabezando la Junta de Auditores Externos.

Hemos visto nuevamente un problema que se viene presentando en diferentes informes pero que siempre termina refiriéndose a lo mismo, que es el problema presupuestal de la Organización.

Hemos escuchado tres recomendaciones. La primera, que creo que es la más urgente y en la que los Estados tienen primero que cumplir, es el pago de las cuotas atrasadas, rubro que ha aumentado de forma importante en los últimos años.

Otro punto que fue mencionado en tercer lugar pero que yo quisiera tocar como segundo punto, es el aumento del Fondo Regular. Esta tiene que ser una discusión donde se encuentre un equilibrio entre las necesidades que tiene la Organización y las contribuciones reales de los Estados. Creo que aumentar solamente el fondo mientras sigan existiendo adeudos y atrasos equivale un poco a repartir la carga inequitativamente entre los Estados que sí pagan; por algo estamos viendo un aumento tan importante de los fondos específicos.

Hace un momento se preguntaba si los fondos específicos significan que existe un compromiso de los Estados con ciertos temas. Yo en principio respondería a esa pregunta que sí, porque hay Estados que estiman que hay ciertos temas que no pueden desaparecer o que no puede dejarse de ejercer su función en la Organización de los Estados Americanos por el simple hecho de que no haya dinero.

Los fondos específicos son, de alguna forma, unos aumentos y subsidios que se le dan al presupuesto ordinario de la Organización. Si el presupuesto ordinario de la Organización funcionara como debería funcionar, no habría necesidad de los fondos específicos y solamente se necesitarían para fortalecer o para reorientar algunas actividades en momentos muy precisos y no para mantener el trabajo en ciertas áreas fundamentales de la Organización, sobre las cuales los Estados se pronuncian a favor cada vez que sale el tema sustantivo pero están ausentes permanentemente en el aporte financiero relacionado con las prioridades que tanto mencionan.

Quiero dejar muy claro que los Estados que hemos estado contribuyendo a los fondos específicos lo hacemos porque creemos que los temas son importantes y no vamos a dejar que ellos desaparezcan por inanición financiera.

Por último, quisiera tocar el tema del *overhead* o el pago de un porcentaje de los fondos específicos al presupuesto regular. Quisiera señalar que en los fondos específicos se da una contribución para un tema, pero una vez que se paga un porcentaje de esos fondos para un funcionamiento normal de una institución subfinanciada por falta de voluntad real de los países, creo que estamos entrando a un tema que requiere mayor análisis.

Si los fondos específicos van a tener una sobretasa de costo que se puede interpretar como un impuesto, por contribuir a temas sustantivos, creo que lo que vamos a empezar a ver es una disminución de los fondos específicos también. Yo creo que hay que tener un equilibrio entre los requerimientos del fondo general y aquellos fondos específicos. No por tratar de solucionar la falta de contribución y la falta de voluntad de los países para cumplir con sus cuotas vamos también a provocar una disminución de los fondos específicos. Esos fondos específicos son fondos de emergencia, por llamarlos de alguna forma. No queremos que los fondos de emergencia tengan un sobre costo que impida que sean interpretados de esa forma. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Antes de continuar voy a dar la palabra nuevamente a la señora Frances García para que nos absuelva las inquietudes que se han presentado. Señora García.

La PRESIDENTA DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS: To answer the question about the specific funds, we are not suggesting in any way that you not take the money. We are suggesting that there should be an overhead allocation so that the Regular Fund can continue to do the work. As I showed, the increase in specific funds has resulted in additional work, and in order to do that extra work, we are probably using performance contracts (CPRs) more than we need to. We are suggesting that the additional work required to keep up with the administration of those funds is overtaxing the Regular Fund. I am not in any way suggesting that you not take specific funds.

You asked me about CPRs. To my understanding, the Inspector General (IG) has just finished her report on that, and since it was a 2005 report, we haven't had an opportunity to see what she found. We did find that the expenses were extremely high. I am doing this from memory, but I

think \$16 million was spent on CPRs. We asked about that, and since we haven't seen the final analysis of the report, we suspected that several CPRs were covering the same work. We also suspected that some CPRs from the Regular Fund were doing the regular work of the Organization, a practice that is prohibited. But as I said, the work was not completed. That work has now been completed, and I am sure there will be a complete report to you on that issue.

I think I have answered all the questions that were asked.

El PRESIDENTE: El señor Secretario General Interino va a agregar algo a lo manifestado por la señora García.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Thank you, Mr. Chairman.

I did want to complete answering all of the questions. It has been brought to my attention that we did not answer the question raised by the Representative of Panama as to when the Secretariat will comment on the report of the Board of External Auditors. The answer is that the Secretariat will not comment on the report; it never has. Our response to the report is yours—the Council's and the General Assembly's—in terms of how you allocate the funds and the policies you adopt. Similarly, we will attempt to respond through our actions.

I'll give you an example. In the past, I believe that every year that Frances García has been Chair of the Board, it has recommended increasing the resources to the Inspector General. This is her third time, and I believe that the budget that I proposed was the first time that we accepted that recommendation. But it is not up to me to accept it; it is up to you, since your actions in approving or not the specific terms of the 2006 budget are what will, in fact, provide the answer.

I hope this is satisfactory to the Representative of Panama. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador. Le concedo la palabra al Embajador de Chile, mi querido amigo, don Esteban Tomic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Me uno a las expresiones de agradecimiento a la señora Frances García de la Junta de Auditores Externos por el muy completo informe que nos ha proporcionado hoy tanto verbalmente como por escrito. La Misión de Chile va a recoger esta documentación, la va a estudiar y le asigna la mayor importancia al examen detallado y, sobre todo, a raíz del examen mismo, a la generación de propuestas claras que nos permitan no solo trazar una cierta conducta hacia adelante sino que, por desgracia voy a usar la palabra en inglés, porque no conozco el equivalente en español, *accountability*.

Al Embajador que habla le tocó presidir la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios en el año 2002, y yo diría que durante ese año de trabajo en el que tuve la muy eficiente colaboración del embajador norteamericano don Peter DeShazo y de Delrose Montague de la Misión de Jamaica, estuve durante un año entero en contacto con esta situación, sobre la cual ustedes me han escuchado también hablar y no me voy a prolongar mucho; pero francamente hablando, este es un punto neurálgico de la vida de nuestra Organización.

Ninguno de nosotros está satisfecho con muchos de los aspectos que tienen que ver con la vida presupuestaria de la OEA. No estamos satisfechos con la racionalidad de las cuotas, no estamos satisfechos con el cumplimiento de la obligación de pagar las cuotas, no estamos tampoco satisfechos con la forma en que se gastan los recursos de la OEA, y con lo que la propia señora García nos ha señalado hoy día, este último acontecimiento que, por lo menos en la traducción, han llamado un caso de colusión. Me parece que es nuevamente un capítulo muy desagradable, donde probablemente no había un enriquecimiento, pero al llamársele colusión ya estamos hablando de cosas que merecen realmente un calificativo condenatorio de parte del Consejo Permanente.

Todo esto nos lleva a que no siendo evidentemente la parte de ejecución presupuestaria aquello que se observa de la OEA, porque la OEA tiene otras funciones importantes en el Hemisferio, básicamente de tipo político, sin embargo lo presupuestario es la infraestructura, es lo que está detrás de aquello, y si lo presupuestario adolece de todos los defectos que aquí se han señalado, eso indudablemente incide sobre la eficacia de la OEA en su accionar en el Hemisferio. Nosotros estamos muy conscientes como Misión de Chile de la importancia del tema, de la necesidad de atacarlo desde un inicio, como decía yo con mucha claridad, y sobre todo asumiendo compromisos de que a lo largo del tiempo vamos a cumplir lo que se diga.

Junto con agradecer, como digo, manifiesto esta sensación de hacernos cargo en lo que nos toca como Misión de Chile de una tarea que vamos a cumplir a lo largo de los años. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le concedo la palabra al señor Representante de Brasil, don Gustavo Martins.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Muito rapidamente gostaria de agradecer a Doutora Frances García, da Junta de Auditores Externos, pelo relatório apresentado esta manhã, que será muito importante para o exame, não apenas da questão orçamentária, mas da estrutura da Organização, e para os debates mais profundos sobre as estratégias a seguir de agora em diante.

Gostaria de mencionar especificamente que o relatório será de suma importância para o exame da proposta orçamentária para 2006, que vem sendo avaliada no âmbito da Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários (CAAP), e que esta delegação o estudará com muito cuidado.

O debate sobre a questão orçamentária na OEA vem ganhando corpo nos últimos meses. É grave o estado orçamentário da Organização, como todos bem sabemos, e esta delegação está satisfeita em perceber que o Secretário-Geral eleito, em conferência de imprensa imediatamente após a sua eleição, na última segunda-feira, mencionou o assunto de uma maneira bastante satisfatória para esta delegação, indicando que seria de seu interesse estabelecer uma estratégia que leve em conta e que inicie pelo exame da escala de cotas da Organização, de modo a que ela venha a refletir a efetiva capacidade de pagamento dos Estados membros. Esta delegação acredita que esta é a estratégia mais sensata a seguir para tratar do tema orçamentário da OEA.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias. Le concedo ahora la palabra, para su intervención final, a la señora Frances García.

La PRESIDENTA DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS: Thank you, Mr. Chairman, and thank you, ambassadors, for your attention to this challenge that you will be facing for the next couple of years. I appreciate all the questions and your interest.

I just want to echo something that the Acting Secretary General said. When you have a tight budget, people are going to get very innovative as to how to game the system. I think that is what happened with the maintenance account. Individuals just didn't want to say "no." They found a way to game the system by not paying the bills, and the people that normally should have complained didn't complain.

This is probably the first time in the last three years that I have been here that our report has been ready for you. I know that you haven't had a chance to really study it, but you will see that it has been broken down into a lot of detail. I just gave you a broad picture of some of the challenges that you will be facing. I am here in Washington, D.C., so if you have any questions or need additional details, you can contact me or the external auditors.

I want to thank everybody for your cooperation, your attention today, and for the nice comments that you bestowed upon the Board and me regarding the work that we have done over the last three years. My assistant, José Oyola, who is here with me, played a big part in this, and I could not have done it without him. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Frances García. En nombre del Consejo Permanente, queremos agradecer la dedicación que usted le ha dado a la Organización y a los trabajos específicos en esa materia durante los últimos tres años. Le deseamos mucha suerte y nuevamente le agradecemos por todo que han hecho usted y su equipo.

Muchas gracias.

INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONSULTAS EFECTUADAS RELATIVAS A LOS MANDATOS DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04)

El PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día, que es el informe de la Presidencia sobre los mandatos de la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04) y que está vinculado a dos temas de las sesiones que ha de convocarse por el Consejo para tratar temas específicos, en materia tanto de partidos políticos como de subordinación de todas las autoridades al orden constitucional. La importancia de estos temas, por cierto, ha quedado más que evidenciada en las últimas semanas por los problemas que hemos tenido en distintas partes del Hemisferio y la importancia de fortalecer estas instituciones y ordenar el sistema democrático en las sociedades.

Sobre el primer documento, el CP/doc.4010/05, le he pedido a la señora Jacqueline Deslauriers, Directora de la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD), que nos haga una pequeña exposición; advirtiéndole que el Anexo I contiene la agenda propuesta, pero que el Anexo II no requiere una revisión por parte del Consejo, ya que se elaboró en un momento en que se pensaba

que posiblemente la sesión demandaría servicios extraordinarios para el Consejo, pero dicha preocupación ha sido superada gracias al aporte creativo de la Oficina para la Promoción de la Democracia.

Le concedo la palabra a la doctora Deslauriers.

La DIRECTORA DE LA OFICINA PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA:
Thank you very much, Mr. Chairman.

You have before you the two proposals.

For the first proposal, which deals with political parties facing a financing challenge, the objectives, purposes, and so forth are outlined. These are initial proposals for presentation to the Council for further discussion. Names of organizations or individuals proposed are simply that—proposals. We, of course, welcome and need suggestions from delegations as to individuals or organizations that should be invited to participate.

The topics for the special meeting are listed on page 2 of the proposal. We have included topics that have been raised on a number of occasions, specifically at the Fourth Annual Meeting of the Inter-American Forum on Political Parties (FIAPP) in Brasilia last year. These are issues that political party members and representatives of civil society have brought to our attention as the four key themes with respect to political party development in the Hemisphere.

The second proposal is also a mandate of resolution AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04) that replicates the text in the Inter-American Democratic Charter on the principle of “the constitutional subordination of all state institutions to legally constituted civilian authority and on respect for the rule of law on the part of all institutions and sectors of society.” The idea is that this special meeting would delve into more detailed discussion of this subject.

Again, the topics were proposed in consultation, obviously, with the Chair, and the names are simply initial suggestions. We would like to discuss these issues further with delegations so that we can receive your comments.

I would like to point out that the Caribbean Meeting of FIAPP, held in Montego Bay, Jamaica, from April 27 to 29, was very interesting and featured intense discussions with respect to the four main themes listed in the first proposal. We were also able to discuss some of the themes of particular interest to the Caribbean countries. For example, there was discussion of constitutional reform, which is not often part of our discussions in the Latin American context. In the Caribbean context, however, questions of integration and reform with respect, for example, to entities like the Caribbean Court of Justice (CCJ) and the Caribbean Single Market and Economy (CSME) were very important issues. It was a very, very fruitful discussion.

We also had participants from Haiti. There was a plenary session on the political challenges in Haiti, which I think was exemplary of how we can bring these issues together and create spaces for these sorts of discussions, as that is one of the vested interests of the OAS. This, I think, is one of the main thrusts of this special meeting on political parties.

Mr. Chairman, I'd be glad to answer any questions from the floor. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Pregunto si hay comentarios sobre este tema. Hay varios.

Yo voy a sugerir, eventualmente, que estos dos eventos se lleven adelante los días 20 y 27 de junio. Pero, en este momento, le doy la palabra a la Delegación de Panamá que ha pedido la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Primero, agradecemos a la Oficina para la Promoción de la Democracia por haber presentado los documentos y por su presentación de esta mañana.

En ambas propuestas, señor Presidente, habría que incorporar como moderadores a representantes políticos del mismo Consejo, siendo una sesión del Consejo Permanente. Nos parece que, por igual vía, debe existir un relator para ambas sesiones especiales, y ese relator debería también ser un representante político del propio Consejo, de forma tal que logre reflejar las conclusiones y recomendaciones que se tengan.

Básicamente esa era la recomendación que queríamos hacer, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Ricardo. El señor Representante de los Estados Unidos, Earl Irving.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I have a couple of comments on both proposals, but first, let me express my delegation's thanks to Ms. Deslauriers and the Office for the Promotion of Democracy (OPD) for their fine work on these proposals.

We would like to address in greater depth the proposal on the meeting on strengthening political parties, not in this venue, Mr. Chairman, but in one of the committees. I think it would be helpful to have an opportunity in committee to further develop a list of speakers and possible participants before proceeding to approve this agenda.

For example, the United States would like to consider whether additional political parties or civil society organizations could be invited to make presentations. It is not clear from the documentation that we received beforehand whether civil society organizations, and even those not making presentations, would be invited to attend. I think that these details can be sorted out in committee.

My delegation thanks the Chair and the Department of Democratic and Political Affairs (DDPA) for the very interesting proposal on holding a special meeting of the Council on the constitutional subordination of all state institutions to legally constituted civilian authority. We do believe that it is important to explore relations between the armed forces and civilian authority, as well as the new functions of the armed forces in the inter-American system. I would recommend that representatives from civil society, in addition to academics, be invited to participate.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Earl. Le concedo la palabra al señor Embajador de Guatemala, don Juan León.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Gracias, Presidente.

También agradecemos a la OPD por habernos presentado esta propuesta. Para nuestra delegación este constituye un tema importantísimo, sobre todo ahora que estamos con ciertos problemas, donde los partidos políticos juegan un papel fundamental; por eso queremos darle importancia al tema.

En ese sentido, estamos de acuerdo en poder discutir en profundidad esta propuesta, ya que creemos que entre los participantes deberían también estar los movimientos políticos, que no son propiamente partidos políticos pero que juegan un papel todos los días y son los que están construyendo y haciendo propuestas en cada uno de nuestros países.

Por ejemplo, menciono al Movimiento Pachacuti del Ecuador, al Movimiento de Mujeres Moloj en Guatemala, ya líderes indígenas que día a día están, como digo, ocupando el lugar que debieran ocupar los partidos políticos pero que, en el caso de mi país, actúan cada cuatro años o cada vez que hay elecciones; creo que esto puede hacer un balance muy importante, no solo por lo que vamos a plantear a los partidos políticos, las propuestas de transformación, la democratización interna, que no solo tiene que ver con la cuestión de financiamiento, y que nos alegra mucho que aparezca acá, así como otros elementos.

Así que nos congratulamos de que este tema sea traído al Consejo Permanente y, por lo mismo, nos gustaría también aportar nombres de movimientos y nombres de personas que pudieran estar presentes.

En cuanto a los temas, nos llama la atención, y quizás es importante por el tiempo que tenemos para un día de sesión para un tema tan fundamental, los partidos políticos en el marco de la globalización y los acuerdos de libre comercio. No sé si esto nos va a dispersar un poco porque prácticamente lo que estamos viendo es el financiamiento de los partidos políticos, su relación con la sociedad civil y su relación con los sectores que yo les llamaría subrepresentados, porque prácticamente somos sectores excluidos totalmente de los partidos políticos. Así que, a lo mejor, este podría ser un punto de análisis por parte de nuestras delegaciones, en su momento.

El último punto, señor Presidente, es también sobre el financiamiento, que es siempre un problema en estos eventos. Cuando hablamos de sectores subrepresentados o excluidos siempre tenemos el problema de que estos sectores no tienen el financiamiento suficiente. Entonces, tendríamos que ver de qué manera garantizamos la participación de estos grupos o sectores llamados subrepresentados o excluidos.

Muchas gracias y vamos a seguir apoyando esta iniciativa para que sea exitosa.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Juan. Le concedo la palabra al señor Embajador de Venezuela, don Nelson Pineda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

La Delegación de Venezuela quiere unirse al agradecimiento a la Oficina para la Promoción de la Democracia por la presentación de estas propuestas de reuniones del Consejo Permanente para analizar dos temas que, de verdad, son de mucha actualidad y muy importantes para la Organización.

Consideramos que más allá de dar cumplimiento administrativo a un mandato emanado de la Asamblea de Quito, estos temas requieren de un tratamiento y un análisis profundo, porque de lo que se trata es de encontrar algunas iniciativas, algunos derroteros, algunos caminos que nos permitan reinsertar al Hemisferio en los caminos de la estabilidad democrática y el desarrollo social que ello implica.

En ese sentido, entonces, la Delegación de Venezuela quiere señalar que después de una primera ojeada a las propuestas de agenda para estas reuniones, encontramos algunas observaciones que queremos madurar y sobre las que queremos reflexionar, para presentarlas posteriormente a la Presidencia del Consejo como contribución para que estas reuniones puedan brindarnos unos resultados mucho más exitosos y mucho más productivos para la Organización.

Al igual que lo han dicho algunos de los colegas que me han antecedido en el derecho de la palabra, tenemos observaciones a primera vista con respecto del cuerpo temático propuesto en ellas, así como también de los ponentes propuestos, en primer momento, para los temas allí sugeridos. En ese sentido, en una nueva oportunidad vamos a solicitar una reunión con el Presidente del Consejo Permanente para hacerle estas primeras observaciones.

En segundo lugar, considera la Delegación de Venezuela, de la manera más respetuosa, que no es prudente en este momento que fijemos la fecha de la realización de estas reuniones porque nos parece que pudiera ser muy prematuro fijarlas para el 20 y 27 del mes de junio próximo, recién salidos de la Asamblea General y, seguramente, no vamos a tener tiempo suficiente para poder madurar el conjunto de reflexiones que en torno de estos temas podamos realizar. En ese sentido, señor Presidente, de la manera más respetuosa, la Delegación de Venezuela se permite sugerir que dejemos la fijación de la fecha para una próxima reunión del cuerpo.

Presidente, eso es todo por ahora. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Le concedo la palabra a la señora Representante de Colombia, doña María Clara Isaza.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

De igual manera quiero agradecer las propuestas que nos ha hecho la Oficina para la Promoción de la Democracia. Consideramos que los temas a tratar en estas dos sesiones son del mayor interés. Los estamos estudiando y mi Delegación quisiera en el momento apropiado hacer los aportes correspondientes en relación con las agendas y los participantes.

En la propuesta sobre la reunión de los partidos políticos, mi Delegación apreciaría que uno de los temas se refiriera al papel de los partidos políticos en la democracia y la gobernabilidad en los Estados del Hemisferio. Pero no haremos más observaciones y sí queremos apoyar la propuesta que ha hecho la Delegación de Estados Unidos de que tratemos este tema más a fondo en una comisión; y una vez que hayamos avanzado en esos trabajos podremos definir una fecha para la celebración de estas reuniones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Le concedo la palabra al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

Many questions surfaced after briefly looking through this document. The comments of the delegations of the United States and Venezuela are very relevant; we need an opportunity for more study of this proposal. A number of questions may have already been answered, but my delegation needs to be very cognizant of how we select parties and our definition of a party.

We have to put in context that parties are state actors, and if the objective is to explore the possibility of institutionalizing mechanisms for the participation of political party representatives in activities of the inter-American system, there seems to be a little assumption here that these parties do not have the opportunity within the state. I think we are reaching in a way that does not provide supporting information that an institution like a legitimate political party does not have the opportunity or occasion to participate in the inter-American system when it is a state matter. Most of our states do facilitate these inter-American activities. We ought to look at how we are going beyond the structure of a state, and we have to look at the criteria for inviting participants and how many of these elements, which are known to be parties in one state or another, we would eliminate.

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Le doy la palabra al señor Representante de Argentina, don Eduardo Acevedo.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación comparte los comentarios efectuados por varias delegaciones, en particular lo señalado por la Representante de Colombia respecto a darnos más tiempo para ver tanto el tema de agenda como de participantes. Sin perjuicio de ello, quisiera además agradecer a la Oficina para la Promoción de la Democracia por los esfuerzos realizados en la preparación de estas propuestas, que en lo sustantivo compartimos.

Quisiéramos, sin embargo, hacer referencia en particular a la agenda propuesta para la segunda reunión, la referida a la subordinación constitucional de las fuerzas armadas a las autoridades civiles. En ella, notamos que el tema segundo del panel sobre las nuevas funciones de las fuerzas

armadas se indica como único tópico “La lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, y el mantenimiento de la paz”.

Muchos de los países aquí representados, señor Presidente, tienen sistemas legales que inhiben a las fuerzas armadas de participar en la lucha contra el terrorismo y contra el narcotráfico. En concreto, en el caso de la República Argentina, tenemos una clara distinción entre lo que es seguridad interna y lo que representa aspectos de defensa. De manera tal que nosotros sí tenemos aquí reservas sobre este punto que deseamos dejar planteados en este momento. Creemos que este punto amerita mayor reflexión y debate. Por lo tanto, sugerimos que este tema, o los dos temas si se quiere, sean llevados a la Comisión General para que tengamos tiempo de hacer nuestras consultas y podamos presentar las reacciones de las delegaciones sobre estos proyectos de agenda.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Eduardo. Le concedo la palabra a la señora Representante del Paraguay, señora Elisa Ruiz.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

En cuanto al temario, la agenda y todo lo demás nos sumamos a lo dicho por otras delegaciones, en el sentido de que apoyamos un tratamiento más profundo del tema.

Ahora, yo quisiera hacer una consulta más específica referida a la cuestión presupuestaria. Está planteado que las dos reuniones tengan un día de duración. La de subordinación constitucional está programada de nueve de la mañana a cinco y treinta de la tarde, en tanto que la de partidos políticos está siendo programada desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde. Pero para la primera reunión encontramos que se está presupuestando contar con operador de video y cámara, y transmisión en vivo, a una razón de 300 dólares cada ítem, lo cual da un total de 600 dólares, más un proyector para PowerPoint y dos pantallas por 300 dólares. El mismo servicio, inclusive con menor cantidad de tiempo, para la reunión de partidos políticos, cuesta 1.000 dólares el proyector de PowerPoint, en tanto que la transmisión en vivo, otros 1.000 dólares. Y la consulta también está dirigida a los funcionarios del área de conferencias: ¿Por qué se tienen que presupuestar equipos que, según tengo entendido, y, si no es así, solicito una aclaración, son propiedad de la Organización?

Nada más, gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Elisa. Habíamos señalado al comienzo de la reunión y antes de entrar en este tema que el punto del presupuesto no era de recibo porque se había planteado un nuevo esquema. Todas esas objeciones que tú estás señalando son válidas, pero ahora estamos en un nuevo esquema que seguramente después la doctora Deslauriers va a poder explicar, porque el formato es distinto del de una reunión normal.

Le concedo la palabra al señor Embajador de Haití, don Duly Brutus.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Au nom de ma mission, j'ai pris la parole pour d'une part remercier Madame Deslauriers pour son exposé de ce matin. Nous pensons que c'est une initiative louable qui consiste à poser le problème des partis politiques dans notre région et, comme vous le savez, en Haïti nous sommes en plein dans ce débat : comment faire pour mieux organiser ce pays en matière de partis politiques ?

Nous avons pris bonne note du rapport que vous nous avez présenté. Nous allons certainement en discuter avec certains partis politiques en Haïti. Nous vous assurons que nous ferons de notre mieux pour que des partis haïtiens soient présents au cours de cette rencontre. Nous pensons également que peut-être le mois de juin est trop court pour pouvoir avoir le temps de négocier avec les différents partis politiques haïtiens et aussi nous allons faire de notre mieux pour apporter quelques points que nous jugeons importants pour figurer dans ces débats. Par exemple, en Haïti, nous croyons qu'il est important de poser le problème de la démocratie aussi au sein des partis politiques.

De toute manière, nous allons travailler sur ce sujet et nous vous ferons part de nos propositions. Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra al Representante Alterno de El Salvador, don Luis Menéndez.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, Presidente.

Agradecemos la presentación de esta propuesta, en la cual advertimos que existe un carácter y una orientación muy focalizada y no meramente académica, lo cual es satisfactorio porque debemos trabajar en función de generar insumos para otras actividades. Estas actividades, como sabemos, no son un fin en sí mismas sino que, en la medida en que podamos derivar de ellas elementos para la reflexión y para alimentar otras tareas pendientes, como el programa de gobernabilidad y demás, resultarán muy pertinentes.

En cuanto al tema del financiamiento, como sabemos, es muy pertinente que se comience con él, ya que los desafíos que tenemos en la materia se han profundizado desde la reunión que la OEA celebró en Caracas sobre este tema.

Consultamos a la Directora de la Oficina para la Promoción de la Democracia sobre la pertinencia de incorporar a la Unión Democrática Internacional, la Internacional Conservadora, en la cuestión de las presentaciones y en el Grupo de Trabajo que se va decantando. Resultará pertinente que reflexionemos conjuntamente sobre si el tema de la Carta Democrática Interamericana deba ser incorporado con nombre y apellido para ser discutido con estos actores externos, ya que la Secretaría General tiene una responsabilidad en cuanto a actividades de difusión de la misma y sería desde ese punto de vista, muy oportuno. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Luis. Le concedo la palabra al señor Embajador de Jamaica, señor Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

I join colleagues in thanking the Director of the Office for the Promotion of Democracy (OPD) for her presentation and for her acknowledgement of the meeting in Jamaica which, from all reports, was quite successful.

Chairman, I have two very brief questions.

First, I didn't hear it in the presentation; I may have missed it, but there must have been an explanation as to why participation is being restricted to the 18 countries of Latin America and not all members of the Organization of American States. Does that mean that we only have participation from the Latin American members of the Permanent Council and not all members of the Permanent Council?

Second, the fourth topic for the meeting on political parties is "Inclusion and the Representation of Indigenous, Youth, and Women in Party Structures." I think the real issue here is an appropriate representation in political parties of all segments of society. I wonder, Chairman, why issues of race and class are consistently excluded in the OAS from discussion in these fora? I think this is particularly important, given the selection of the 18 countries from Latin America.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra a la Representante de Chile.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE CHILE: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, para agradecerle a la Presidencia del Consejo y a la Oficina para la Promoción de la Democracia por haber entregado esta propuesta "Decisiones Especiales del Consejo Permanente" que durante mucho tiempo estuvimos discutiendo y que agradecemos porque van en el sentido y en la orientación que este Consejo espera para estos temas.

También quisiera recordar a las delegaciones que la discusión sobre el tema de los partidos políticos se viene produciendo desde el año 2002. Ese año tratamos de incluir este tema en nuestra resolución sobre democracia y en el año 2003 logramos que la resolución AG/RES. 1957 (XXXIII-O/03) incluyera la convocatoria a esta sesión especial. Por lo tanto, nos sentimos muy agradecidos de que finalmente podamos llevar a cabo esta reunión.

Ahora bien, quisiera hacer algunos comentarios respecto de la propuesta que se nos ha presentado. Primero, en términos de contenido para apoyar la proposición que ha hecho la distinguida Delegada de Colombia de incluir el tema del papel de los partidos políticos en la democracia y la gobernabilidad de los Estados del Hemisferio. A nosotros nos parece que los partidos políticos juegan un rol clave en la construcción de la gobernabilidad democrática de los países del Hemisferio y, por lo tanto, es un tema que no debemos obviar. Respalamos, por tanto, la inclusión de este tópico.

En segundo lugar, en cuestiones de tipo metodológico, esta delegación también respalda las intervenciones de las Misiones de Estados Unidos, de Venezuela, de Colombia y otras, respecto a la necesidad de darnos más tiempo para seguir discutiendo cuestiones de agenda, participantes, el número de moderadores y quiénes podrían ser los moderadores, me parece que la Delegación de Panamá hizo una intervención en ese sentido, y los relatores. Esta Delegación es también de la idea

de que este tema tiene que ser llevado a la Comisión General para que podamos llevar a cabo una discusión abierta sobre los distintos detalles que esta propuesta conlleva.

En segundo plano, a esta Delegación también le gustaría que esta reunión, que reviste un carácter tan importante para la Organización de los Estados Americanos, tuviera una difusión equivalente a la difusión que ha tenido la Cátedra de las Américas. Nosotros consideramos que la Cátedra de las Américas ha sido una gran oportunidad para poner a la Organización en el debate del Hemisferio. Creemos que una reunión de partidos políticos como la que se está planteando aquí tiene que tener una difusión similar a la que ha tenido la Cátedra para trascender las paredes de esta Organización, que es lo que nosotros queremos y es lo que estamos buscando.

Finalmente, respecto del planteamiento que ha hecho la Misión de Argentina, la Misión de Chile comparte su preocupación respecto de la inclusión en la reunión sobre “Subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado”, en el tema número dos, del tópico “Lucha contra el terrorismo y narcotráfico y el mantenimiento de la paz”. La situación de la República de Chile es similar a la situación de la República de la Argentina y por lo tanto nos preocupa la inclusión de este tema en ese panel.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Carola. Le concedo la palabra a don Jorge Seré, Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente. En principio, queremos agradecerle a la Directora de la Oficina para la Promoción de la Democracia por la presentación del documento. Lo apoyamos, estamos totalmente de acuerdo con su contenido y entendemos que esto también debería ser considerado en una Comisión General para debatir distintos aspectos, entre ellos, qué clase de criterios se establecerán para la selección de los candidatos que van a venir. También entendemos que es muy apresurada la fecha que se ha propuesto; entendemos que tenemos que tener un plazo un poco mayor y también pensamos que sería muy interesante conocer la opinión del futuro Secretario General sobre este aspecto. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias Jorge. Le concedo la palabra ahora a doña Jacqueline Deslauriers, quien va a hacer algunos comentarios. Luego la presidencia va a hacer los suyos.

La DIRECTORA DE LA OFICINA PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Thank you very much, Mr. Chairman.

With respect to the question from the Representative of Paraguay, the two meetings are planned to last for one day each, and the budgets we developed along with the Office of Conferences and Meetings (OCM) reflect that. We had revised the budgets so that they would match with respect to point 2, and that revision seemingly did not make it into the proposal. We will continue to discuss this matter as we go into more detail, but point 2 was supposed to match for both proposals, and that was my error. I offer my apologies.

With respect to the question from the Ambassador of Jamaica, all member states of the Organization will be invited and represented in this meeting. For some of the themes—for example,

in the proposal with respect to political parties, the first topic, “Political Party and Campaign Financing in Latin America”—we have a separate publication on financing in the Caribbean for political parties, because the issues very often treated are different. We did not mean to exclude anyone in any sense of that. Again, if the meeting is going to be limited to a day, in our more detailed discussions we are going to have to pick and choose the most important issues that you deem relevant for this discussion. There are so many issues to be discussed. This is merely one example.

You will also note that we have included the Caribbean Community (CARICOM) participation with respect to the globalization of free trade agreements. It was our full intention to include all 34 member states, and I don’t wish there to be any misunderstanding with respect to some of the titles of some of the panels.

I believe those were the two specific questions posed to us. I would, of course, invite all of you, as you consult capitals and develop your comments and suggestions, to stay in contact with our office and with my colleagues, Pablo Zúñiga and Steven Griner, with respect to developing the details of the two meetings. We look forward to working with all of you to make these two events a success.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Jacqueline. Yo quiero señalar que cuando asumimos la Presidencia del Consejo estaban pendientes estas resoluciones, estos mandatos que vienen, como señaló la Representante de Chile, de hace ya algún buen tiempo. Y yo creo que no es bueno arrastrar resoluciones permanentemente y, en consecuencia, decidimos darle un impulso a este tema.

La manera ideal de darle el impulso a este tema hubiera sido realizar unas reuniones de tres días cada una, con talleres de un día y medio y con exposiciones de un día y medio, en las cuales efectivamente pudiéramos invitar a tres personas, por lo menos, de cada uno de los países.

Pero la inopia en la que se mueve la OEA, la pobreza, incluso para realizar actividades que tenemos que llevar a cabo, hace imposible que lo mejor se consiga. Pero como señala el refrán, “lo mejor es enemigo de lo bueno”. Lo que yo creo que es bueno y que es necesario es empezar a mover estos temas y a moverlos aunque sea con sesiones de un día, que no representan mayores gastos para la Organización. Precisamente, como señalaba la Representante de Chile, a través de lo que hemos podido conseguir con la Cátedra de las Américas, que es una suerte de red de difusión que puede llegar prácticamente a todos nuestros países, con la colaboración generosa, entre otros, tanto de Estados Unidos como de México a través de sus satélites y que ponen al alcance de la televisión de todos nuestros países lo que nosotros podemos emitir desde aquí.

Hemos concretado y hemos trabajado en conjunto con la Oficina para la Promoción de la Democracia estos temarios tentativos, que me alegra que hayan sido observados por ustedes, porque dan la pauta de que hay un interés de mejorarlos. En cuyo caso, lo que sugeriría como curso de acción es que en los próximos días, de aquí hasta el próximo fin de semana, tomen ustedes contacto con la Oficina para la Promoción de la Democracia. Ella puede convocar a una reunión de interesados en el tema, digamos, del temario y de esa forma podríamos concretarlo.

No vamos a poder hacer un seminario de tres días, salvo que aparezca un donante de 300 mil dólares para cada uno, o de 250 mil dólares, que aparezca para cada uno de los programas, o que

decidamos en los próximos días aumentar significativamente el presupuesto ordinario de la Organización para que efectivamente quepa esta actividad en el presupuesto ordinario de la OEA.

Como esa posibilidad parece remota creo que es necesario, sin embargo, escoger dos o tres temas y empezar a trabajar el asunto. Van a haber 8, 10, 12 temas seguramente importantes, pero escojamos dos o escojamos tres. El problema de llamar a una sesión a 18 expertos es que cada uno de los expertos habla 15 minutos y no puede desarrollar con propiedad un pensamiento. Es mejor llamar a dos o tres expertos, hacer dos o tres temas, desarrollarlos bien y eventualmente a partir de eso volver a hacer una segunda reunión y una tercera reunión, si nos interesa el asunto. Invitando, como quien dice: “invito a mi fiesta pero tu tienes que pagarte el pasaje, obviamente, porque la OEA no tiene plata para eso”. Pero sí tiene posibilidades de hacer una discusión que pueda ser útil y que pueda ser seguida con atención en todos nuestros países. Creo que la capacidad que hemos desarrollado a partir de la Cátedra, a partir del esfuerzo de ir sumando a las tareas de la OEA a las cadenas nacionales de radio y de televisión, hace que hoy día estas discusiones puedan ser seguidas con atención en América.

El planteamiento en cuanto a la fecha estaba dado en razón del interés de tratar de cumplir durante este mandato con una obligación que se venía y que se viene arrastrando. Sin embargo, si el mejor entender de los señores Representantes es que desean más tiempo para estudiar este tema, pues lo pasaremos para el período en que la presidencia del Consejo será ejercida por la República Dominicana, que vendrá a partir del mes de julio, en la esperanza por cierto que no se siga dilatando más este asunto.

Mi impresión sería que por lo menos una de ambas se pudiera llevar a cabo antes de fines de junio, para poder empezar a reflexionar. Eso no cuesta mayor cosa. Las reuniones de un día pueden llevarse a cabo dentro de lo que es el actual presupuesto de la OEA, y eso terminaría con esta inercia.

Sin embargo, el tema de la fecha lo dejaremos para la próxima sesión. Les ruego entonces a los señores Representantes y a los señores delegados que tengan interés en el punto de afinar tanto los temarios como los expositores, que se reúnan con Jacqueline. Yo estaré en esas reuniones como Presidente del Consejo para tratar de encontrar dos o tres temas en los cuales estemos de acuerdo, y podamos lanzar, por lo menos, para fines de junio la primera de estas reuniones y dejar programada la segunda, para que la lleve adelante la presidencia que corresponde a partir del mes de julio. Por cierto que le consultaremos al nuevo Secretario General su parecer sobre el tema, pero viniendo él de un sistema de partidos, estoy seguro que también tendrá el mayor interés en desarrollar este punto.

En consecuencia, de esta manera queda tratado este tema. Los invito a que de aquí al próximo viernes podamos tener estas reuniones con Jacqueline. Espero que podamos traer una nueva propuesta para el día miércoles, dentro de dos semanas, para que la podamos discutir en Comisión General. De tal manera que estando en la Comisión General, dentro de dos semanas, podamos una vez aprobada traerla ya mejor planteada al Consejo; luego de estas reuniones preliminares informales, tendríamos la reunión de Comisión General, la aprobaríamos en Comisión General y la traeríamos al Consejo para su aprobación. Si no hay objeciones sobre este proceder, queda así acordado y pasamos al siguiente punto.

Muchas gracias, Jacqueline.

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA
RESOLUCIÓN AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04)

El PRESIDENTE: El siguiente punto está vinculado a la ejecución de la resolución AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04), que es el informe sobre el cumplimiento en la materia de “Comercio e integración en las Américas”.

Este es un tema que le compete a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) y al Consejo Permanente y, de acuerdo a nuestro plan de trabajo, tendría que discutirse en una reunión conjunta de estos dos órganos, que hasta ahora no se ha podido realizar.

El Director de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad no podrá estar la próxima semana con nosotros, razón por la cual la Presidencia le solicitó si podría efectuar su presentación el día de hoy. Debo recordar a las delegaciones que en la sesión de la CEPCIDI que se realizó la semana pasada, ya se escuchó el informe y además el CIDI acordó tomar nota del mismo. El documento considerado por el CIDI se encuentra distribuido en la sala como documento CIDI/doc. 17/05 corr. 1.

Por lo tanto quiero solicitarle al doctor José Manuel Salazar que efectúe una breve presentación del informe que nos tiene preparado. Le concedo la palabra al doctor José Manuel Salazar.

El DIRECTOR DE LA OFICINA DE COMERCIO, CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. Es un gusto estar de nuevo con ustedes en el Consejo Permanente. Este informe que presentamos hoy abarca las actividades de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad del período junio de 2004 a mayo de 2005, de conformidad con la resolución sobre comercio e integración aprobada por la Asamblea General.

Como en otros años, el informe contiene una sección sobre el apoyo proporcionado al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), otra sobre el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) y una tercera sobre la cooperación interinstitucional y la labor del Comité Tripartito. No obstante, en los últimos años ha habido un cambio cualitativo y cuantitativo en las actividades de cooperación de la Unidad de Comercio, que fue en parte lo que motivó el cambio de nombre de esta Unidad a Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad. Y la última sección del informe que ustedes tienen describe con cierto detalle las actividades en esa materia en el 2004.

En cuanto al ALCA, como ustedes saben, en la Reunión Ministerial de Miami en noviembre de 2003, se generó un aparente consenso alrededor de una nueva visión para el ALCA. Sin embargo, en Puebla en febrero del 2004 los Viceministros no lograron ponerse de acuerdo sobre qué elementos incluir en el conjunto común de derechos y obligaciones. Sucesivas reuniones de pequeños grupos de ministros e intensas consultas entre Brasil y los Estados Unidos durante el 2004 y hasta el día de hoy no han logrado romper el *impasse*. El último desarrollo al respecto es que las dos copresidencias del ALCA, Brasil y Estados Unidos, han programado una reunión para el próximo 12 de mayo. También creo que es importante destacar que el ALCA fue uno de los temas importantes de la visita de la señora Condoleezza Rice a Brasil, como ha sido ampliamente divulgado por la prensa.

En el período que comprende este informe, la Unidad de Comercio de la OEA participó en tres misiones del Comité Tripartito a México, relacionadas con la continuación del funcionamiento de la Secretaría Administrativa del ALCA, que como ustedes saben está localizada en Puebla. También las dos principales fuentes de financiamiento, las operaciones de esa Secretaría son, como ustedes saben, el BID, el Comité Tripartito, sobre todo el BID y el Gobierno de México y la Comunidad de Puebla.

La primera Misión se realizó durante los días 7 y 8 de julio de 2004. Como resultado de ello, se preparó un informe conjuntamente con el Gobierno de México para las copresidencias del ALCA, fijando posibles escenarios de corto plazo de dotación de personal para reducir costos, pero manteniendo la capacidad de la Secretaría Administrativa de apoyar las negociaciones. La copresidencia apoyó uno de los escenarios recomendados en el reporte como el curso de acción más prudente en ese momento, y el Comité de Negociaciones Comerciales aprobó ese escenario sobre la base de no objeción.

Hubo una segunda Misión en septiembre de 2004. Se concentró en las necesidades de financiamiento para que la Secretaría pudiera continuar apoyando el proceso más allá de enero del 2005. La programación financiera se había hecho evidentemente hasta enero del 2005, que era la fecha meta. Se elaboró un segundo reporte que fue enviado también a la copresidencia del proceso, presentando nuevos escenarios y las extensiones de los acuerdos legales existentes. Tal como se había recomendado, la copresidencia luego escribió a la Secretaría General de la OEA como fideicomitente del fideicomiso que estableció la Secretaría Administrativa del ALCA en México y Nacional Financiera como fiduciario, informando que las negociaciones se extenderían más allá de enero de 2005. Esto era necesario para asegurar el funcionamiento continuo del fideicomiso como el vehículo para canalizar los fondos y para permitirle al Director de la Secretaría, como el agente fiduciario, tener la capacidad legal de contratar bienes, el *staff* y los servicios en México. Y como ustedes saben, allí la OEA tiene un papel central; quisiera agradecer y reconocer el apoyo de Bill Berenson y el Departamento Legal que han trabajado de la mano con nosotros, guiándonos en todo ese proceso de establecimiento y ahora de extensión de los arreglos legales.

Una tercera Misión a México se realizó el 17 y 18 de marzo de 2005 para desarrollar posibles nuevos escenarios presupuestarios, pero ahora pensando más allá del 30 de junio de este año, que es cuando el financiamiento actual se termina y cuando expiran los contratos del personal existente. Como no hubo reuniones del grupo de negociación, entonces no hay trabajo que reportar en ese frente. Lo que sí hicimos más que nunca este año fue cooperación con los países en materia comercial y en áreas afines, incluyendo mucho sobre los temas de la Ronda Doha y eso es lo que está en una sección especial del informe.

En cuanto al Sistema de Información sobre Comercio Exterior, como ustedes saben, su labor comprende tres áreas principales: el sitio SICE en Internet, el sitio del ALCA y el servicio de distribución segura de documentos de negociación y, más recientemente actividades de cooperación y capacitación.

En cuanto al sitio de SICE en Internet, en el 2004 sí se incrementó la información sobre negociaciones tanto de Ronda Doha como de otros procesos. Se aumentaron las bases de datos sobre aspectos temáticos, incluyendo legislaciones nacionales, disposiciones sobre acuerdos de comercio bilateral y regional, estudios, artículos y enlaces con otras fuentes de información.

El SICE actualmente cuenta con secciones dedicadas especializadas a *antidumping*, política de competencia, solución de controversias, comercio electrónico, derecho de propiedad intelectual, inversión, servicios y obstáculos técnicos al comercio, y proyecta para el próximo período agregar secciones sobre agricultura, acceso a mercados, comercio y género, y comercio y medio ambiente.

El *software* de seguimiento al cliente indica que durante el período de junio a diciembre de 2004, se registraron más de 1,2 millones de visitas, otro aumento con respecto al año 2003. Y también el tiempo promedio de los visitantes durante este período de cada visita fue de veintiún minutos frente a trece minutos del año anterior, lo cual indica que está siendo más utilizado para la investigación, por estudiantes y demás.

Como parte del Comité Tripartito, SICE también diseña, maneja y actualiza el sitio del ALCA en Internet en nombre de los países miembros. Este esfuerzo fue reconocido por los Ministros de Comercio de nuevo en su Reunión Ministerial de Miami, en noviembre del 2003. Durante el año pasado sí se siguió actualizando este sitio, agregando comunicados de prensa de las copresidencias, documentos de los países candidatos a ser sede de la Secretaría del ALCA, documentos de estrategia de fomento de capacidad comercial de cada uno de los países y trabajos y contribuciones de la sociedad civil.

El *software* de seguimiento de clientes indica un total de unas trescientos cincuenta mil visitas en el período de junio a diciembre de 2004, un promedio de mil seiscientas visitas por día y también un aumento en el tiempo promedio de duración de cada visita.

SICE también continúa administrando el servicio de distribución segura de documentos que cuenta actualmente con más de veinticinco mil documentos.

Durante el año 2004, SICE también inició actividades de cooperación relacionadas con su área. Especialmente, está ejecutando un proyecto financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) para crear centros de referencia comercial en el Caribe. Luego me voy a referir en mayor profundidad a ese proyecto.

Durante este período del informe, SICE coordinó con la Unidad de Comercio para mantener el sitio Internet para el curso de comercio de la OEA con la Organización Mundial de Comercio (OMC) y para otros cursos de capacitación. Y, finalmente, trabajó con las contrapartes de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, el *Trust of the Americas* y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para crear sitios Internet y sedes con información focalizada para divulgar audiencias específicas, grupos de sociedad civil, parlamentarios y periodistas.

Quisiera pasar ahora a la sección de cooperación interinstitucional. Lo más importante que quisiera mencionar aquí es la publicación que se trabajó durante el año 2004 y se hizo en enero de este año de un estudio titulado “Guía Comparativa del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos y el Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y los Estados Unidos”. Este estudio procura facilitar el análisis comparativo por parte de universitarios, negociadores, funcionarios de comercio, estudiantes, y a partir de este documento que fue hecho en conjunto con el BID y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), lanzamos una serie de otros estudios comparativos en los que se está trabajando entre los países de las Américas y con otras contrapartes extrahemisféricas.

Además de la estrecha colaboración con el BID y la CEPAL, dentro del Comité Tripartito se sigue trabajando en proyectos específicos con otros organismos como la OMC, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y órganos subregionales.

Quisiera pasar ahora a la sección de cooperación relacionada con el comercio que, como dije, está muy activa. Gracias a fondos específicos, en particular de Canadá y de los Estados Unidos, estuvimos en capacidad de responder a las necesidades de fomento de la capacidad comercial identificadas por los Estados Miembros en sus estrategias nacionales, en particular, las economías más pequeñas en el contexto del Programa de Cooperación Hemisférico del ALCA. Voy a resumir las principales actividades, comenzando por el Caribe, y quisiera continuar mi presentación en el idioma inglés.

In the Caribbean, we are very proud of executing the most ambitious program of trade capacity building activities ever at the Trade and Information Division. This program has been made possible mostly through cooperation with the Canadian International Development Agency (CIDA). In the last 18 months, we have executed projects in the Caribbean for a total investment of nearly \$1.5 million, and I am pleased to announce that at the end of this month, we will sign a new agreement with CIDA for hemisphere-wide trade capacity building for the next two years for an additional \$2.5 million.

The trade capacity building program that we executed during this period comprised six main projects: legal harmonization, trade reference centers, public information, one-stop shops for investment facilitation, a series of impact studies, and the establishment of a local advisory and steering committee for the projects.

The legal harmonization project consists of putting online all trade-related laws and regulations for the member countries of the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS) and is being executed in partnership with the Law Library of the University of the West Indies (UWI). As a result, the capacity of the Law Library will be permanently strengthened, but most important, the project will allow increased transparency through universal and timely access to trade-related laws and regulations. It will also improve the analysis of the laws and regulations in the region and their amendments, with a view to ensuring World Trade Organization (WTO) and Free Trade Area of the Americas (FTAA) implementation.

The second project seeks to establish trade reference centers in each of the member states of the Caribbean Community (CARICOM) countries, with the exception of Belize and Jamaica. These reference centers will provide computers and access to databases dedicated to guiding users through the wealth of information on trade issues and trade negotiations that is available. The database will also be given to governments in the form of compact discs for them to disseminate to the relevant national agencies. The Foreign Trade Information System (SICE) is in charge of executing this project.

The text on CARICOM trade issues will provide an analysis by issue area of the main challenges facing CARICOM. This is the first text entirely produced by regional negotiators and practitioners, using their own experience and local knowledge.

The objective of the project to create one-stop shops in the OECS for investment promotion and facilitation is to identify the best approach to setting up one-stop shops in the OECS countries, with a view to providing a more streamlined, investor-friendly policy environment.

The Office of Trade, Growth, and Competitiveness (OTGC) has been working with Caribbean consultants to carry out impact assessment studies on key economic sectors. These are the main studies:

- An assessment of the services potential of the OECS countries, with recommendations for future development;
- A study and a workshop on the linkages between the tourism and agricultural sectors and the potential for further competitiveness in that area;
- An investment attraction strategy for the OECS countries; and
- Workshops on how to operationalize the treatment of differences in the size and level of development between countries.

Además de estos programas específicos del Caribe, durante el 2004 se desarrollaron numerosos programas de capacitación y de diálogo de políticas sobre comercio en el resto del Continente. Voy a dar algunos ejemplos: el Curso Avanzado de Capacitación para Funcionarios Gubernamentales en Asuntos de Comercio Multilateral y Regional, que ya es una tradición bien establecida junto con la OMC y la Universidad de Georgetown. Ese curso se realizó en junio del año pasado y fue dictado a participantes de habla española. La versión en inglés se hizo en el Caribe en asociación con la Universidad de West Indies.

El dos de mayo de 2004 se realizó un módulo en México sobre experiencias hemisféricas en administración de acuerdos comerciales financiados por CIDA, construyendo sobre ese resultado exitoso este módulo y respondiendo a los pedidos hemos elaborado junto con la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales de México un programa de entrenamiento para la implementación y administración de acuerdos de comercio que se va a ejecutar este año. De hecho, ésta es una de las áreas que está muy activa, dada la proliferación de acuerdos. Ahora, además de la necesidad de entrenar negociadores, cada vez más hay una demanda en el tema de la administración o la implementación o puesta en práctica de los acuerdos.

Una tercera modalidad de actividades es lo que llamamos el ciclo de conferencias, seminarios y diálogos de política comercial. Esta es una modalidad de gran rendimiento en función del costo y sus impactos en el grupo de beneficiarios. Consiste en la visita de uno o dos expertos sobre un aspecto particular del comercio a un país, en misiones de dos a cuatro días, quienes participan en una serie de actividades dirigidas a ejecutivos, empresarios, funcionarios gubernamentales, ONGs, parlamentarios o periodistas. Se realizaron actividades en esta modalidad en la sede de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Panamá. Muchas fueron también conducidas en el contexto de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA) en el 2003. Ustedes tienen ahí en el informe una larga lista de las actividades específicas, sus fechas y los países en que se realizaron.

Y una cuarta modalidad fueron los seminarios y talleres subregionales en temas específicos de comercio. Algunos de los principales fueron cursos intensivos sobre solución de diferencias entre inversionistas, y tuvimos en Bogotá, en mayo de 2004, un curso sobre servicios para funcionarios gubernamentales de la Comunidad Andina, junto con el Banco Mundial. Igualmente, tuvimos un seminario sobre los aspectos de derecho de propiedad intelectual relacionados con el comercio en mayo de 2004; un seminario andino sobre barreras técnicas de comercio en Ecuador en septiembre; y un curso intensivo de capacitación en acuerdos de inversión internacionales en Lima en octubre de 2004 junto con UNCTAD, la Universidad de Lima, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

El informe también da cuenta del programa de apoyo a la modernización de los sistemas de compras del Estado en los países andinos. Este programa se está desarrollando en coordinación con la Secretaría General de la Comunidad Andina y con financiamiento de la Misión Permanente de los Estados Unidos ante la OEA. Este proyecto andino celebró una reunión de coordinación auspiciada por la Secretaría General de la Comunidad Andina en julio para examinar los perfiles descriptivos del estado de desarrollo de las compras del Estado por medios electrónicos en cada país, y actualizó el plan de trabajo para el periodo 2004-2005.

Se organizó un seminario sobre estrategias de cooperación interamericana y compras del Estado por medios electrónicos en Brasil, en septiembre, y un foro electrónico y un curso por Internet sobre estos temas en coordinación con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Hay un programa similar que está siendo desarrollado también en Centroamérica. Para la implementación de este proyecto en la Comunidad Andina y Centroamérica, la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad recibió donaciones de la Misión de Estados Unidos ante la OEA por un monto de trescientos mil dólares y una contribución del orden de noventa mil dólares del Instituto para la Conectividad de las Américas y becas para participantes del Departamento de Becas de la OEA.

Estamos también asistiendo a los países centroamericanos en la ejecución de un proyecto subregional para fortalecer la capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Centroamérica, para que aprovechen los beneficios, en particular del CAFTA, pero del libre comercio en general. Este proyecto nació del ejercicio de cooperación paralelo al CAFTA. Es financiado por el Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI) y focaliza la atención en la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones de las PYMES, así como recursos de Internet para respaldar tres áreas: exportaciones, asociatividad y encadenamientos, y la reducción de costos para el establecimiento de empresas. Como parte de este proyecto se realizaron tres seminarios regionales en el 2004 y cinco talleres en el 2005. El proyecto está siendo supervisado y coordinado directamente con los viceministros encargados de las PYMES en Centroamérica. De hecho, quisiéramos anunciar que Panamá se suma, gracias al financiamiento adicional de CIDA, a este proyecto en las próximas semanas.

En octubre de 2004 iniciamos la ejecución del proyecto Tratado de Libre Comercio (TLC) – Sociedad Civil, en Colombia, conjuntamente con la Fundación Trust for the Americas, que es financiado por la USAID en Colombia. El proyecto apoya la elaboración de la agenda interna de competitividad y productividad colombiana, que tiene tres ámbitos: el transversal, o sea todas las áreas a nivel nacional, el sectorial o *cluster* y el regional. El proyecto apoya el componente regional que involucra a veintiséis ciudades y sus respectivos financiamientos. La Unidad de Comercio

preparó material informativo, envió expertos a talleres regionales que se realizaron en dieciséis de las veintiséis ciudades, también se brindó capacitación para los coordinadores regionales de las veintiséis ciudades que apoyan a los comités asesores locales. Y finalmente, el 10 y 11 de diciembre de 2004 organizamos junto con la Corporación Andina de Fomento (CAF) un seminario taller para cuarenta periodistas de distintas regiones del Ecuador.

Hemos continuado con los programas de publicaciones. Hay varias publicaciones nuevas y está también en camino un libro que hace poco más de un año que acabamos; y finalmente nos dio mucho gusto trabajar con ustedes en la organización de la sesión, hace pocas semanas, sobre comercio, deuda y financiamiento.

Ese sería el informe, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, doctor Salazar. Le ofrezco la palabra a la Embajadora de Nicaragua. La señora Embajadora de Nicaragua, Carmen Marina Gutiérrez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Dado que el doctor José Manuel Salazar es costarricense, me gustaría ceder la palabra a Costa Rica y luego la solicitaría nuevamente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Cómo no. Con todo gusto. Ofrezco la palabra al Embajador Javier Sancho Bonilla.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora Embajadora de Nicaragua. Mi Delegación agradece la presentación del informe sobre la ejecución de la resolución 2014 por parte del doctor José Manuel Salazar-Xirinachs. Tomamos debida nota del mismo y expresamos nuestra complacencia al respecto.

Quisiera aprovechar, señor Presidente, la oportunidad para expresarle al doctor José Manuel Salazar-Xirinachs, un digno hijo de Costa Rica, tratándose ésta de su última presentación ante el Consejo en vista que dentro de pocas semanas dejará la Organización, nuestro más sincero agradecimiento por toda la colaboración que nos ha brindado, no solo a nuestra Delegación sino a todas las delegaciones aquí presentes.

Lo felicitamos por la forma eficiente en que ha realizado su trabajo, por su profesionalismo y seriedad y por todos sus talentos y atributos que puso al servicio de la Organización. Le deseamos de parte de esta Delegación, y estoy seguro que de todas las delegaciones aquí presentes, el mejor de los éxitos en todas las metas que se proponga de ahora en adelante.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Ahora sí le concedo la palabra a la Embajadora de Nicaragua, doña Carmen Marina Gutiérrez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. En efecto, después de escuchar las palabras del Embajador de Costa Rica, antes de agradecer el informe, quisiera desearle muchos éxitos al doctor José Manuel Salazar-Xirinachs, que sé que ya no nos va a acompañar en la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad. Pero fueron muchísimos años de agradecerle todo el consejo que nos dio siempre a la Misión de Nicaragua, y no solo a la Misión de Nicaragua sino a todo el Grupo Centroamericano (GRUCA).

A veces nos preguntamos qué hacen las unidades en la OEA y no nos damos cuenta del impacto que producen pequeñas cosas como las que ha hecho la Unidad de Comercio, que han tenido grandísimo impacto. Todo ese esfuerzo que se hizo con relación a la capacitación de los países centroamericanos en el proceso del acuerdo de CAFTA y los estudios comparativos que también nos han brindado en el último año varios estudios. Uno sobre el estudio comparativo con el Acuerdo Estados Unidos-Chile y otro que se hizo con el CAFTA y República Dominicana, sumamente valiosos, pero también paralelos a esos estudios otros estudios que presentaron Costa Rica, dos estudios comparativos sobre los procesos, los beneficios y los efectos de la globalización. También con el Caribe se unificaron esos esfuerzos en términos de capacitación y a través de otros programas, como se hizo con Georgetown University y también con la Universidad de West Indies.

También quisiera agradecerle, no solo su esfuerzo, sino algo que creo que hay que destacar, como es el nivel de coordinación que ha tenido siempre la Unidad de Comercio, su nivel de coordinación interinstitucional en la OEA.

El sitio en Internet www.sice.org refleja los esfuerzos que ha hecho no solo el sistema SICE, sino la Unidad de Comercio y también el BID que ha brindado todo su apoyo. Todo este centro de referencia también está reflejado en otro sitio Web que tiene la Comunidad del Caribe (CARICOM). Así es que ese es el tipo de labor que a veces no conocíamos que desarrollaba la Unidad, pero de la cual nos damos cuenta cuando se presentan estos informes anuales de actividades, donde sí se reflejan y se manifiesta la labor personal de José Manuel Salazar durante todos estos años.

Muchos éxitos. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Le concedo la palabra al señor Representante Alterno de Panamá.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. El informe del Dr. Salazar recoge un universo amplio de actividades y programas que ha desarrollado la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad durante el último año. En seguimiento de los importantes trabajos desarrollados por dicha Oficina y acompañando este informe, la Delegación de Panamá auspiciará a la mayor brevedad un proyecto de resolución que incluirá las materias de comercio e integración, para lo cual haremos consultas informales con las distintas Misiones interesadas en estos temas.

Por último, deseamos destacar el trabajo del doctor José Manuel Salazar en la OEA. Desde el punto de vista de nuestra Misión, no existen palabras para agradecer el trabajo desplegado por él y su equipo. Abrigamos la esperanza de que su alejamiento de la Organización sea muy breve, que sea un breve hasta luego y le reiteramos los mejores deseos para él y su familia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Ricardo. Le concedo la palabra al señor Embajador de Grenada, Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

The report that we have just received, I dare say, is one of the most of comprehensive and detailed reports I have heard in a while. It is saturated with initiatives, activities, and actions, and it speaks of a unit that has been at work and continues to work.

I think it is appropriate at this time, Mr. Chairman, for my delegation to express its gratitude to the countries that have contributed to the work of the Office of Trade, Growth, and Competitiveness (OTGC), specifically Canada and the United States, for making it possible for us to gain access to information and to build our technical capacity in the trade negotiations. I also take note of the impact studies on the key economic sectors. My delegation looks forward to the completion of these studies, and we do hope that these activities are taking place in all the states that are trying to build trade capacity.

We would like to know when these studies will be completed, but there will be time to find out these things as we deliberate on this matter in the General Committee. I do hope that we will find that the work of the OTGC has indeed gone toward building our trade capacity.

I want to take this opportunity to express my delegation's gratitude and appreciation to Dr. Salazar for the leadership he has provided to the OTGC and the very sensitive way in which he included the small states, including Grenada, in this process.

I thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, Denis. Le doy la palabra al señor Embajador de Estados Unidos, John Maisto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We have heard a report today that is truly excellent. It is complete because the work of the Office of Trade, Growth, and Competitiveness (OTGC) under Dr. José Manuel Salazar has been truly extraordinary. For this reason, my delegation thanks Dr. Salazar not only for the report, but for the work that he and the OTGC have carried out in the past year.

It is matter of record, Mr. Chairman, that the Permanent Mission of the United States has worked closely with Dr. Salazar and has provided funding for the cooperation programs requested by member states. They cover governmental procurement, micro and small enterprises, competitiveness, and trade-capacity building. Let me also mention the Foreign Trade Information System (SICE), because we have been tremendously impressed by the work of SICE over the years.

Mr. Chairman, the work of the OTGC and Dr. Salazar is very well known in the U.S. Government. I would like to mention for the record that on many occasions, the U.S. Trade Representative has cited the work of the OTGC to others in the U.S. Government as an example of how the Organization of American States can truly make a difference with regard to trade and trade capacity building and competitiveness in this hemisphere. It is for that reason that my delegation considers the OTGC one of the jewels in our inter-American system crown.

The only thing that we don't like about what we have heard today, Mr. Chairman, is the news that this is Dr. Salazar's last briefing to the Permanent Council; it's a little bittersweet. As we commend him for his work and as we prepare for the future work of the great OTGC, we wish him the best in his future endeavors. We know that in one fashion or another, he will be linked to us, because he has left a lot of himself here in the most positive possible way.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you, Ambassador. Le doy la palabra al señor Embajador del Canadá, Paul Durand.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation, too, would like to thank Dr. Salazar for his report. It was typically lucid and comprehensive and left us all very well informed.

This being Dr. Salazar's last experience before this Council, I would like to express on behalf of my delegation our deep appreciation for his contribution over the years to trade issues in the Hemisphere and to this organization. I refer specifically to the areas in which we have collaborated very closely: trade-related technical assistance and capacity building. He has left all of our members, I think, better off and better prepared as a result of his dedication and hard work. He will leave a space in this organization that will be extremely difficult to fill.

José Manuel, te vamos a echar de menos. Te deseo todo lo mejor, mucha suerte, muchos éxitos y pura vida! Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador.

PRESENTACIÓN DE LOS PREPARATIVOS EN FORT LAUDERDALE PARA EL TRIGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Quiero sugerirles a los señores Embajadores que dado que tendremos una reunión con quienes serán nuestros anfitriones en el mes de junio durante la Asamblea General en Fort Lauderdale, suspendamos en este punto las exposiciones que tenemos sobre este tema. Las retomaremos en la tarde con la misma lista de oradores que está encabezada por Uruguay. De esa forma le daremos la posibilidad al Embajador Maisto y a nuestros anfitriones de hacer una exposición y luego podremos asistir a la recepción. Retomaremos la sesión a eso de las tres de la tarde, luego de escucharlos y de haber realizado el intermedio.

Voy a ofrecerle la palabra a quienes serán nuestros anfitriones en Fort Lauderdale. Le concedo entonces la palabra al Embajador Maisto y en las horas de la tarde continuaremos con la consideración del orden del día. Ruego a los funcionarios de la Secretaría que tomen atenta nota del orden de oradores que existen inscritos sobre el tema del informe de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, para continuar con esto como primer punto de debate en la tarde.

Le doy la palabra al Embajador Maisto para hablar sobre el período de sesiones ordinarias de la Asamblea General que se celebrará en junio en Fort Lauderdale.

Embajador Maisto.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

As we all know, this year's regular session of the General Assembly will be hosted by the United States in Fort Lauderdale, Florida. As the members of the Permanent Council know as well, the Secretary of State has appointed a very distinguished Ambassador to be our coordinator for the Fort Lauderdale General Assembly. It's Ambassador Ron Goddard, and I will ask him to take the chair of the United States to give the PowerPoint presentation of *las delicias que van a encontrar en Fort Lauderdale*.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador Maisto. Y para escuchar sobre esas delicias, le doy la palabra al Embajador Godard.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you very much for this opportunity to address the Permanent Council on a project that's become very dear to my heart. Today is May 4, so we are almost one month away from June 5, when we will convene in what I have learned is an amazingly attractive place in the world. Today I would like to share with you some of the beauty and attractions of that place and tell you about our preparations for the General Assembly session.

First, may I just say a couple of words about the logo. It is, of course, an abstract capturing of the spirit of Fort Lauderdale, perhaps inspired by an amalgam of colors from most of our flags. This arch is reminiscent of a bridge. Near the Convention Center where we will be meeting in Fort Lauderdale, there is a lovely bridge that is somewhat like that arch. My own interpretation, quite frankly, is that it's more like a hummingbird. The hummingbird is the second largest family of birds in the world. All of our countries have them in a fantastic array of colors, and they are unique to the Americas. They are only found in this hemisphere.

Next slide, please. One of the pleasures I have experienced as the Special Coordinator of this year's General Assembly session is looking back at the history of the United States' association with this organization. It's been 30 years since the United States hosted a regular session of the General Assembly. The last time the United States hosted was in 1974 in Atlanta, Georgia, and Henry Kissinger presided over the session. Jimmy Carter was the Governor of Georgia at that time. A number of historical photographs like this one will be on display as part of an exhibit that we have prepared in the lobby of the Convention Center.

Next slide, please. This is where the General Assembly session will be held. The Greater Fort Lauderdale Convention Center is a beautiful structure. It is also quite enormous and will be able to accommodate all of the formal, official activities of the General Assembly session under one roof, so that's a great advantage; there will not be a lot of motorcading around to various sites.

Next slide, please. This is a map of Fort Lauderdale. In the center of this map on the left, the red box shows the location of the Convention Center, and the insert on the lower right shows the locations of the five hotels that we have picked out and for which we have negotiated preferential rates for those attending the General Assembly session. They are all close by. The one on the upper right is the Sheraton Yankee Clipper, the hotel designated for the press. The other hotels are within easy walking distance of the Convention Center.

Next slide, please. This slide demonstrates some of the spaciousness of the Convention Center. On the right side, you see the setting where we are planning the reception after the inaugural ceremony. The Convention Center is on three levels, and we will be conducting this reception on all three levels. You can start with an entrée on the top floor and work your way down to dessert, from how I understand it is planned. That atrium area, the entryway of the auditorium, is architecturally a very attractive area, and I think it will make for a grand start for our proceedings at the General Assembly session.

Next slide, please. These are two of the other rooms. We will be having the inaugural ceremony, as it says on the right, in the Grand Floridian, a huge area where we can accommodate over one thousand people for that inaugural ceremony. On the left, you see the Palm rooms, where we will be having our meetings with permanent observers and civil society organizations.

Can I have the next slide, please? This is a diagram outline of that third floor where most of our work will be conducted. On the right, you see the Floridian Ballroom. That's where the plenary sessions will be held, and off to the far right, a little further down, you see where the General Committee area will be, right next door to the plenary rooms. To the left to the rooms over here is the Grand Floridian, where we will have the inaugural ceremony. We will also reconfigure a portion of that room to make it available as working group spaces as required by the work. In the back you can see where we will put in a partition at some point, and that's where the luncheon that the Secretary of State will host for the heads of delegation will be held. The main entrance is on the right-hand side where you see that semicircle coming into the building.

Next slide, please. We will be providing constant shuttle service between the hotels and the Convention Center.

Next slide, please. I want to reiterate the need for everyone who will be attending the General Assembly session to register for the hotel that is your preference. As I mentioned, a preferential rate has been negotiated. They were going to stop offering that rate by May 1. The people in Fort Lauderdale have been very gracious in working with the hotels, and they have extended that deadline now, so you have a little more time. You have until, I believe, May 14. That's the date they have given us. But, please, I urge everyone to make your reservations as soon as possible to ensure that you have the kind of space that you are interested in at a price that your governments will be comfortable with as well.

Next slide, please. I'd like to show you some of the hotels. This first one is the Hyatt Regency Pier Sixty-Six, which is where most of the foreign ministers will be staying. That lovely hotel has a beautiful view of Fort Lauderdale from the top, and it also has a nice swimming pool. I can't say enough about that one.

Next, we have the Sheraton hotels. As I mentioned, the press will be accommodated at the Yankee Clipper. It is the only hotel on the beach. I am sure that won't be too much of a distraction for the press.

Next slide, please. Another hotel is the Fort Lauderdale Marina Marriott, which is right across the causeway from the Hyatt Regency, another lovely hotel. They are all nice, quite frankly.

Next slide, please. This is the Renaissance Hotel, right across the street from the Convention Center.

Next slide, please. Finally, there is the Embassy Suites Hotel, a couple of blocks up the street from the Convention Center, but still within easy walking distance.

Those are the five hotels to accommodate delegations. Again, I urge you to make your reservations as soon as possible to ensure that you get what you want.

Next slide, please. I am going to now talk about some of the things that Fort Lauderdale has to offer. One thing I do want to emphasize is that we are offering, as the host country, a spouse's program. I know many of the heads of delegation will be traveling with their spouses. Our program will also be offered to the spouses of the permanent representatives. We will make a special effort to have a conducted tour to give you an opportunity to meet some of the fine people of Fort Lauderdale and see specific sites that we would like to show the spouses.

One of the things that is quite interesting, and I've walked it myself, is Las Olas Boulevard, which is full of art galleries and nice places to eat.

The Intercoastal Waterway makes Fort Lauderdale the Venice of Florida. Of course, you'll see lots of water there. Water taxis ply the Intercoastal Waterway, and it's a good way to get around.

Next slide, please. Fort Lauderdale, of course, is famous for its beach. When I first saw this slide, I thought it's unreal. It's sort of a virtual depiction of what it might be, but that's really what it looks like. It's quite lovely.

Next slide, please. Fort Lauderdale also hosts Port Everglades, which is where many of the big cruise ships depart. The port is right near the Convention Center.

Next slide, please. This is part of the Intercoastal Waterway and one of the dwellings along the Waterway.

Next slide, please. The Fort Lauderdale Historical Society has been working very closely with us, and we want to give an opportunity to the spouses who participate in the program that we are preparing for them to see some of the historic offerings of Fort Lauderdale. The Historical Society

has kindly agreed to host such a tour. There is also the magnificent Museum of Art Fort Lauderdale (MOAFL), for those who are interested. The last time I was there, I saw an excellent collection of Haitian art. That's one point of interest that you might look at if you do have time.

Next slide, please. Fort Lauderdale is a city of 22,000 yachts, the Mayor of Broward County told me. There are yacht charters and all kinds of vessels, including paddlewheel boats.

The Mayor also told me that two thirds of Broward County is Everglades, so there are tremendous natural beauties in this setting. A good portion of the Everglades are national parks and well worth visiting if you have the time.

Many of us may be interested in shopping while we are down there. The Sawgrass Mills Mall is reported to be one of the largest malls in the world, if not the largest. People go there from all over the Hemisphere to shop.

Next slide, please. Among other points of interest is the Fishing Hall of Fame. Fort Lauderdale is a center for sports fishermen from all over the world. There's also the Museum of Discovery and Science (MODS), and there are wonderful places to eat.

Next slide, please. Fort Lauderdale is right in the center of the Seminole tribe, one of the more successful tribes in term of encouraging native arts. I would urge you to take advantage of the opportunities to view the indigenous culture of Southern Florida.

Next slide. You may wish to see the Seminole Tribe's Ah-Tha-Thi-Ki Museum, which is two hours away. Disney World is three hours away from Fort Lauderdale; Cape Canaveral, another tourist attraction, is only two and a half hours away.

Next slide, please. Fort Lauderdale Hollywood International Airport is the most direct airport for getting there, and Miami International Airport is about 45 minutes away, so there are ample and very good air connections.

The next slide shows the cities served by Fort Lauderdale, and there are connections to all of our countries through Miami as well.

If I may, I would like to introduce, Mr. Chairman, three distinguished visitors who are with us today and who have made my job as Special Coordinator very easy. After this meeting of the Permanent Council, you'll have an opportunity to meet them and ask questions. We are having a reception downstairs in the patio that I hope all representatives and everyone who is here will attend, as we have some materials available. I think we've already handed out to all of you a packet of materials on what Fort Lauderdale has to offer.

Let me, then, introduce these three very special people who are our distinguished guests today and who will be our hosts down in Fort Lauderdale. Would you please stand as I call your names: Kristin Jacobs is the Mayor of Broward County; Jim Naugle is the Mayor of Fort Lauderdale; and Nicki Grossman is the President of the Greater Fort Lauderdale Visitors' Bureau and Convention Center. Thank you very much. [Aplausos.]

As I said, Mr. Chairman, we would be delighted if the permanent and alternate representatives would join us downstairs in the patio for a reception after you conclude the meeting. Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Godard, por la presentación que nos ha hecho sobre Fort Lauderdale. No solamente, entonces, vamos a ir a la sesión, que por cierto no nos permitirá estar en todos esos sitios, sino que nos ha abierto el apetito para luego quedarnos algunos días en esos sitios tan especiales de Broward County, en general. Muchas gracias por la invitación.

La sesión del Consejo Permanente va a continuar a las 3:15 de la tarde. Espero que compartamos todos con el señor Embajador Godard y con la Delegación de Broward County dentro de unos momentos. Vamos a tener un tema muy especial que ha traído para “Otros asuntos” el señor Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, vamos a terminar de despachar la agenda y luego vamos a continuar con la Comisión General, de manera tal de poder “sacarle el jugo” al tiempo y a los servicios de interpretación.

En consecuencia, vamos a la recepción que nos ofrecen los amigos de Fort Lauderdale y a las 3:15 p.m. nos volvemos a reunir, Dios mediante, en este salón. Muchas gracias.

[RECESO]

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN
AG/RES. 2014 (XXXIV-O/04) (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tomen sus asientos para esperar en orden que completemos el quórum y podamos comenzar la sesión.

Estábamos en el punto de comentarios sobre la exposición que había hecho el doctor José Manuel Salazar respecto al tema que ha tenido durante todo este tiempo bajo su cargo y quedó en el uso de la palabra doña Laura Dupuy, de la Representación del Uruguay. Laura.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL URUGUAY: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Deseábamos agradecer especialmente el informe que la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad presentó hoy a este Consejo en seguimiento de la resolución 2014 de la Asamblea General de Quito y en el que se detalló toda una serie de actividades en apoyo a las capacidades nacionales en materia comercial, centradas en capacitación de funcionarios, asesoramiento técnico en los diversos temas comerciales, y actualización y difusión de información de interés a través del Sistema de Información sobre Comercio Exterior, SICE.

Quisiéramos resaltar el rol que ha jugado esta oficina de la OEA, en materia de cooperación, como derivación de los objetivos definidos en el programa de cooperación hemisférica del ALCA. Este es en apoyo para preparar las negociaciones, la implementación de los acuerdos comerciales y la mejora de la competitividad para beneficiarse de los mismos.

Tal y como surge de las actividades desarrolladas en el 2004-2005, el apoyo técnico o financiero de la OEA se refiere en forma general al comercio e integración, y por tanto va más allá del proceso de negociaciones del ALCA, que es un mandato de las Cumbres de las Américas.

Quisiéramos señalar que dado que el grueso de las actividades de cooperación se financia con recursos externos, vía fondos específicos, donde las prioridades o destinatarios los definen los países donantes, quisiéramos recomendar a la Oficina que vea las formas más adecuadas para alcanzar en el futuro a todos los países del Hemisferio, según sus necesidades. Pudiendo, por ejemplo, replicar experiencias exitosas o utilizar incluso, cuando sea factible, las tecnologías de la información.

Un tema que ha identificado la Cumbre Extraordinaria en Nuevo León, el de las micro, pequeñas y medianas empresas, es uno de los temas de interés y vemos con buenos ojos la iniciativa piloto referente a los centros de referencia comercial del Caribe.

Entendemos que el tema del comercio, en tanto factor que contribuye al crecimiento económico y a la generación del empleo, no puede dejar de ser objeto de seguimiento por parte de la Asamblea General de la OEA –existe una resolución en ese sentido– máxime teniendo en cuenta el lema de la Cuarta Cumbre de las Américas, a celebrarse en Mar del Plata, en noviembre del 2005.

Por último, no quisiéramos dejar pasar la oportunidad sin felicitar al doctor José Manuel Salazar por su eficiente labor al frente de esta oficina durante los últimos años y desearle el mayor de los éxitos en sus emprendimientos profesionales fuera de la OEA. Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Laura. Le concedo la palabra al Embajador de Venezuela, don Nelson Pineda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Quiere la Delegación de Venezuela manifestar su reconocimiento al doctor Salazar por el informe que hoy nos ha presentado sobre comercio e integración de las Américas, en correspondencia con el mandato sobre este tema generado en la Asamblea de Quito. Es el entender de la Delegación de Venezuela que este es un informe en el cual se recogen, de manera bien interesante, algunas de las directrices, algunas de las iniciativas, planteamientos bien puntuales, sobre hacia dónde puede avanzar el Hemisferio en función de lograr su crecimiento económico y propender hacia el desarrollo de nuestro pueblo.

Valoramos, en ese sentido también en un alto grado, el nivel de síntesis, la ecuanimidad con que ha sido presentado este informe en el cual se recogen las distintas opiniones de las distintas Delegaciones que conformamos la OEA y que hemos dejado plasmadas tanto en la Comisión como en algunos otros escenarios de la Organización en donde este tema ha sido tocado.

Dicho esto, quiere la Delegación de Venezuela también ratificar, y así se recoge en el informe que nos ha presentado la Comisión, el conjunto de observaciones que desde la Asamblea de Quebec hemos venido manifestando con respecto del ALCA.

Como bien es sabido, porque lo hemos dicho en oportunidades anteriores, Venezuela privilegia un proceso de integración que una pueblos y no solo que una economías, porque la

experiencia que tenemos de los procesos de integración basados solo en los elementos de carácter comercial y económico muestra que los resultados han sido poco halagüeños y, en ese sentido, la observación de principio fundamental que Venezuela mantiene sobre el ALCA reside precisamente en el hecho de que es un proyecto de integración que privilegia básicamente el aspecto económico.

Estas son pues, entre otras, algunas de las razones que nos obligan y nos llevan a señalar, a ratificar las observaciones que Venezuela mantiene sobre el proyecto ALCA.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Nelson. Le doy la palabra al señor Representante de Chile, don Patricio Powell.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente para agradecer al doctor José Manuel Salazar el informe sobre actividades de la Secretaría General, en particular la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, en cumplimiento de la resolución 2014. Por cierto, la Delegación de Chile desea hacer propicia esta oportunidad para agradecer al doctor Salazar por la colaboración enorme que su oficina ha estado prestando al avance del proceso de negociaciones comerciales en el Hemisferio, en particular en lo que corresponde a las tareas que son asignadas a la OEA. El informe que se presenta hoy es un reflejo de la profundidad, la diversidad y el grado de profesionalismo con que el doctor Salazar y su oficina han abordado esta tarea tan importante. Así que me sumo a las Delegaciones que lo felicitan y le desean lo mejor en el futuro al doctor José Manuel Salazar. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Patricio. Le damos la palabra al señor Embajador de Jamaica, don Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Chairman.

I join with those colleagues who have thanked Dr. Salazar, not just for a very lucid and comprehensive report, but for an outstanding tenure as head of the Office of Trade, Growth, and Competitiveness (OTGC).

Ambassador Antoine spoke before me on behalf of the Caribbean Community (CARICOM), but I join with him in saying how grateful CARICOM is, not just for the energy that Dr. Salazar brought to the job, but the extent to which he was able to recruit a team in the OTGC that is quite outstanding in what they do.

The range of programs from which we in the region have benefited is quite large. The work in capacity building, the training, the facilitation, the databases, the websites, the documentation, and the strengthening of the libraries at the University of the West Indies (UWI) have not gone unrecognized, Dr. Salazar, and we are really quite grateful to you for that.

I would say, Chairman, that in the case of the OTGC, we could measure the output of the Organization of American States in terms of the number of programs that have been started and the

number of training sessions for individuals. But we actually have the opportunity, Dr. Salazar, to begin to measure at a different level.

In the final analysis, the OTGC is designed to increase trade in the region. We need to measure whether the work of the OAS is having an impact on the expansion of trade. We all trade with the United States, and it is our largest trading partner, but there is also trade between the Caribbean and Latin America, which ought to be enhanced by this process of trade facilitation, investments and job creation in the region, and the growth that derives from all of that. We have to start looking at those aspects, because those are our ultimate goals, not just the program facilitation processes. Because of the outstanding work that you have done, Dr. Salazar, one of the things that you should ask your successors to do is to begin to document the impact of the work of the OAS on those final output measures.

Thank you very much, Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you, Ambassador.* Le doy la palabra al señor Representante Alterno del Ecuador, el señor Santiago Noboa.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador agradece el amplio informe presentado por el doctor José Manuel Salazar, Director de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, en el cual se aprecia la relevante labor que en este campo realiza la Organización. Así mismo, la Delegación del Ecuador agradece el apoyo recibido por el proceso de integración andina con la celebración de varios seminarios, dos de ellos en la ciudad de Quito, Ecuador. En especial, quisiera agradecer el apoyo prestado a la sesión conjunta del Consejo Permanente y la CEPACIDI para analizar la relación entre comercio, deuda y financiamiento, ejercicio que sin duda contribuirá a las acciones que emprende la comunidad internacional y nuestros países en este tema.

Por último, deseo despedir al doctor José Manuel Salazar e indicarle que la Delegación del Ecuador ha confiado siempre en él, en su manera de colaborar con nosotros, de brindar siempre su apoyo y le deseamos el mayor de los éxitos en el futuro en su carrera y esperamos que en algún momento, como alguna Delegación lo dijo anteriormente, vuelva a colaborar con esta organización en la cual ha dejado una huella imborrable.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Santiago. Le doy la palabra a la Representante de Colombia, doña María Clara Isaza.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer el informe de actividades de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad que nos ha presentado el día de hoy; y destacar la asistencia, la cooperación y la capacitación que ha prestado esta Oficina tanto a los países del área andina como a Colombia, de manera específica, en temas de la mayor relevancia.

Finalmente, señor Presidente, quisiéramos hacer un reconocimiento a la labor del doctor José Manuel Salazar durante todos estos años en que ha estado al frente de la Oficina de Comercio y desearle en su futuro profesional y personal los mayores éxitos. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, María Clara. Le doy la palabra a don Juan Sandoval, de la Representación de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en primera instancia quisiera agradecer la presentación, al igual que lo han hecho las demás Delegaciones, de ese informe de actividades de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, tan puntual, tan completo y que realmente refleja el esfuerzo de esa unidad y de la Organización. En particular, quisiéramos agradecerle al doctor Salazar por su trabajo y, sobre todo, por todos estos años de apoyo al proceso del ALCA, así como de otras actividades que ha llevado a cabo su oficina. México es un Estado convencido de la relevancia que tiene el comercio en la promoción del crecimiento y el desarrollo de nuestros países, creemos que es fundamental y, en ese sentido, quisiéramos reconocer el trabajo del doctor Salazar y en nombre del Gobierno de México darle las gracias por un trabajo de excelencia y desearle el mayor de los éxitos en sus nuevas actividades. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Juan. Le doy la palabra al doctor Salazar.

El DIRECTOR DE LA OFICINA DE COMERCIO, CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Realmente, el que no tiene palabras para agradecer tantas palabras generosas de ustedes, de amistad, de apoyo y reconocimiento, en realidad soy yo. No me esperaba esta ronda de comentarios favorables. Realmente es un honor y un privilegio para mí poder culminar estos casi siete años de trabajo con la OEA con una ronda de comentarios y observaciones como la que hemos tenido. Se los agradezco muchísimo, es un privilegio haber podido servir desde esta importante organización estos años y haber podido contribuir con todos y cada uno de los países que ustedes representan, en tantas instancias diferentes y, por supuesto, es una gran satisfacción poder salir de la Organización no solo con la satisfacción de una labor bien hecha sino dejando las amistades que estoy dejando acá.

Segundo, quisiera decir que uno puede darse el gusto de ofrecer –no solo este año sino durante varios años sucesivos– un informe tan detallado, completo y comprensivo sobre los servicios de alta calidad brindados a todos y cada uno de sus países, gracias al equipo con el que he tenido la fortuna de trabajar y encontrar aquí en la OEA. Muchos de ellos están acá, aunque faltan algunos de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, del SICE, de la Unidad de Turismo, que recientemente está también bajo nuestra responsabilidad.

Realmente es por el profesionalismo de todos ellos, por el “workoholismo” que prácticamente tiene la mayoría, y por la cultura de trabajo, de servicio y por la vocación, que puedo darme el gusto de informarles, en nombre de todos ellos, sobre la calidad de las cosas que hemos hecho y el entusiasmo con que lo hemos hecho, dadas particularmente las restricciones de recursos que muchas veces caracterizan a la Organización. De manera que todos sus comentarios son sobre todo para el equipo de la Oficina de Comercio, y para todos los profesionales que han estado, que están ahora y

que a través de este tiempo han dado este servicio que ustedes han reconocido en los diferentes informes. Como dije, me voy satisfecho de la labor cumplida.

Señor Presidente, si se me permite quisiera hacer una observación sustantiva. Aunque el ALCA está en problemas, aunque siempre existe esperanza y aunque está programada la reunión del 12 de mayo sobre la que informé, hay una buena noticia, que no mencioné por cierto, y es que por instrucciones del señor Enrique Iglesias el BID ha acordado llevar a su directorio una propuesta de financiamiento para que la Secretaría Administrativa del ALCA continúe operando durante seis meses más, en el nivel reducido que tiene pero lista para un relanzamiento de las negociaciones; ese también es un indicador importante que se logró por solicitud de la copresidencia.

Pero creo que más allá del ALCA, el punto que quisiera hacer es que hay una ronda multilateral de negociaciones comerciales sumamente importante, yo diría incluso más importante que la misma Ronda Uruguay; porque llegó el momento de la verdad, si se puede decir así, en temas agrícolas, en temas de acceso a mercados y en otros temas absolutamente fundamentales, tan fundamentales que se le ha llamado la ronda de desarrollo, por primera vez. Y esto es algo en que la Oficina de Comercio ha venido trabajando; de hecho, el curso que se realizará el próximo mes de junio en la Universidad de Georgetown, junto con la OMC, se va a dedicar en gran parte al análisis y a la capacitación en temas de la Ronda Doha. Y por supuesto, tenemos toda la proliferación de acuerdos bilaterales y subregionales en el Hemisferio. De manera que el mensaje básico aquí es que aunque el ALCA está en problemas, el tema de comercio e inversión está sumamente activo, yo diría más activo que nunca y, por lo tanto, me parece que sigue siendo muy importante el apoyo que ustedes le puedan continuar dando al espacio técnico, político y real que se ha ganado la OEA en el tema de comercio.

Además, está el reto de implementar o de administrar todos esos acuerdos de libre comercio que se han negociado. Ese es un reto enorme para los países. Cada capítulo de un TLC tiene un requisito institucional, un requisito técnico, de capacitación, etcétera. De manera que ya estamos sintiendo unas grandes demandas, ya no solo en entrenar negociadores para las nuevas negociaciones sino también en los oficiales, en los técnicos, en los sistemas institucionales y demás, para administrar y para sacar provecho de esos acuerdos. Está el reto de aprovechar los beneficios vía mayor competitividad por el lado de la oferta, y está el reto de mitigar los costos, también del ajuste económico que inducen los TLCs y sus impactos en el empleo, en los mercados de trabajo, etcétera.

De manera que no porque el ALCA esté en problemas la agenda se ha reducido; yo diría que más bien se ha ampliado muchísimo por estas otras razones, esas otras negociaciones y la Ronda Doha. De manera que espero que en los próximos meses y años el tema de comercio florezca, no solo en el Hemisferio, como es la realidad, sino en el trabajo de la Organización de los Estados Americanos.

Quisiera también decir que voy a echar mucho de menos el trabajo acá en la OEA. Siento que ha habido aquí una misión importante que hemos cumplido. Voy a echar de menos mucho el trabajo con ustedes, el trabajo serio y comprometido que hace la OEA en muchos campos, pero como dijo el Embajador John Maisto, es posible que nos encontremos en los caminos de la integración o en los caminos del sistema interamericano en algún momento.

Muchísimas gracias de nuevo a todos los colegas y compañeros de la Oficina de Comercio, a todos los señores Embajadores, el *staff* y el personal de la Secretaría con quien tanto trabajamos. Y

también quisiera darle las gracias al señor César Gaviria, que fue el culpable, y se lo agradezco mucho, de invitarme a servir desde la OEA durante estos años. Muchas gracias al señor Secretario General Interino, Luigi Einaudi, en particular por su apoyo durante los últimos meses tan difíciles que le han tocado. Quisiera reconocer también el apoyo de Brian Stevenson, de Alfonso Quiñónez, de todos los colegas del SEDI y de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral.

Finalmente, porque sé que puede haber caras de sorpresa de que hay una despedida y me van a seguir viendo, quisiera anunciar que me van a tener que aguantar un poquito más, porque yo había renunciado a partir del 30 de mayo pero estamos organizando un foro del sector privado en Fort Lauderdale y, a solicitud de la distinguida Delegación de los Estados Unidos, me estoy quedando hasta el 15 de junio para poder terminar esa labor del foro.

De nuevo muchísimas gracias. Ha sido un honor y un privilegio servir a la Organización y a sus Estados Miembros.

El PRESIDENTE: Gracias, doctor Salazar. El señor Secretario General Interino.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Just to add my words so that the Secretariat is not left silent.

When Dr. Salazar came to see me with his letter of resignation, it was one of the worst moments of many difficult moments in the past several months. What I have appreciated about him has not been what has been obviously a strength—that he has been self-starting, has collected a very good group of people, and will now be terribly missed—but rather that he represented to me in many ways, and before I was elected Assistant Secretary General, the epitome of what the Organization of American States General Secretariat should be and how it should serve.

I refer specifically to one fairly common denominator in the programs that he reported to us this morning: the increase in negotiating capacity, knowledge, and, therefore, power of the small- and medium-sized states in the Hemisphere. So often, because of their condition, even when they are not left aside by some of the bigger states in size and economy, these states are not in a position to give credibility to the statistics that are offered to them or to judge them. The Trade Unit, as it was originally known and as it has since developed under the leadership of José Manuel Salazar, has in this sense performed a service in favor of equilibrium, balance, and integration in the Hemisphere that is second to none. I just want to record that.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General.

Yo creo que todas las personas que han hecho uso de la palabra han resaltado las condiciones del doctor José Manuel Salazar. Para nosotros, para la OEA, ha sido una dicha tenerlo aquí en la Organización de los Estados Americanos y por cierto, como dijo muy bien nuestro Embajador del Canadá, don Paul Durand, pues “pura vida”. Muchas gracias, y un aplauso para el doctor Salazar.

[Aplausos.]

INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONSULTAS EFECTUADAS RELATIVAS AL
TEMA “ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”
[AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04)]

El PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que en sentido estricto no es el siguiente sino el anterior, vinculado al tema de la información pública, fortalecimiento de la democracia, en relación a la resolución AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04).

La Presidencia ha considerado conveniente que en la sesión ordinaria del día 11 del presente mes, con la presencia de la Oficina para la Promoción de la Democracia, se incluya el punto referido a la resolución 2057, en especial el cumplimiento del mandato referido a la realización de una sesión especial sobre acceso a la información pública y a la definición de una fecha en el presente año, teniendo en cuenta además el proyecto de resolución que será distribuido en los próximos días para su negociación en la Comisión General y aprobación por este Consejo, previo a la Asamblea General de Fort Lauderdale.

Para esta sesión ordinaria del Consejo, las Delegaciones que lo consideren necesario expresarán sus comentarios y observaciones para posibilitar la realización de esa sesión especial.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: A continuación, vamos a pasar al punto 5 del orden del día, que es la aprobación de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 7 y 14 de abril del 2004, que tienen ustedes en sus carpetas, CP/ACTA 1405/04 y CP/ACTA 1408/04.

Ofrezco la palabra al señor Representante de Argentina, don Eduardo Acevedo.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Tenía una consulta que hacerle a la Presidencia respecto al punto inmediatamente anterior, sobre el tema de libertad de acceso a la información pública. Simplemente quería una clarificación. Entiendo que el próximo miércoles lo que vamos a tratar, es ver la manera de planificar esa sesión especial que tendrá lugar en otra sesión posterior.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Sobre el tema de las actas, si no hay objeción, las damos por aprobadas.

LA SITUACIÓN EN HAITÍ

El PRESIDENTE: Vamos a pasar ahora a “Otros asuntos”, dado que el tema 6 de esta agenda también ya lo hemos despachado y vamos a darle la palabra al señor Embajador Luigi Einaudi, nuestro Secretario General Interino, quien va a ocupar la tribuna en este momento. Señor Secretario General.

EI SECRETARIO GENERAL INTERINO: Thank you very much, Mr. Chairman.

I am using this rubric to bring to the attention of the Council an evolving tragedy in Haiti and to ask the Council for its assistance in the next days.

Article 3 of the Inter-American Democratic Charter makes very clear that the support of human rights and fundamental freedoms is an essential element of democracy. In fact, it lists it first under the essential elements in Article 3, and Chapter II is entirely devoted to human rights. Resolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04), adopted at our last regular session of the General Assembly, makes the promotion of human rights one of the central missions of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti.

We have in recent months tended to concentrate on the preparation for the registration for elections, as we had agreed with the United Nations under the new situation that emerged following the events of February 28, 2004, when President Jean-Bertrand Aristide left the country. Now, however, I think it is important for me to speak specifically to an issue that is posing a fundamental moral and political threat to the evolution of events in Haiti. It is the case of former Prime Minister Yvon Neptune, whom many members of this Council actually visited in his jail cell last September. He was in that cell because he had turned himself in at the end of June of last year when he heard about an arrest warrant that had been issued by an examining magistrate in Saint-Marc, implicating him in summary executions and arson attacks allegedly committed by *Fanmi Lavalas* supporters in February during the violence that preceded the departure of President Aristide.

Earlier this year, a group of heavily armed persons attacked the prison in which we visited former Prime Minister Neptune, with whom the Special Mission had been staying in contact. You will remember that close to 500 prisoners, including Neptune, escaped. Neptune, however, claimed that he had never desired to escape and, in fact, went to the Ambassador of Chile and asked for his help and that of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) to return to jail and for protection until he was returned to jail. When he did return to prison, he was placed in a more isolated area of the prison in conditions worse than before. He had to share a cell with other inmates.

The former Prime Minister responded to this change of circumstance by initiating a hunger strike. His health deteriorated ultimately and he was moved from the jail to a MINUSTAH health facility. Last month, he was brought to Saint-Marc to be interrogated by a local judge, who refused to show up to conduct the hearing. The authorities returned him to Port-au-Prince and detained him in a house close to police headquarters that they designated as an annex to the national penitentiary.

Mr. Neptune resumed his hunger strike, and his condition has deteriorated to the point that his life is clearly threatened. On May 1, this past Sunday, the Government of Haiti, in collaboration with MINUSTAH, decided on medical grounds that Mr. Neptune could be evacuated out of the country, and arrangements were made, with MINUSTAH's help and that of the governments of the Dominican Republic and the United States, to make that possible. Monsieur Neptune refused to be evacuated, and he demanded instead to be released or to be given assurances that he would be allowed to return freely to Haiti following medical attention abroad. The Government offered safe conduct out of the country but refused to drop the charges against him.

This case has clearly reached a critical point. Neptune does not wish to accept any dispensation from the Government that falls short of his full vindication. The Government, in turn, has been unable to convict, but it rightly believes that the charges against him must be absolved following Haitian judicial procedures.

This case has serious political and moral implications, as I said earlier, for the transitional Government of Haiti, for the United Nations and, I believe, for all of us. If Mr. Neptune's health deteriorates to the point of no return, the Government will be held accountable for its inability to prosecute him and failure or refusal to release him.

Three years ago, this Permanent Council approved resolution CP/RES. 806 (1303/02), which mandated the creation of a commission of inquiry into an attack on the Haitian National Palace. The terms of reference of that commission provided that its three members should not be nationals of Haiti. They should be chosen from candidates proposed by OAS member states, including one from the Caribbean Community (CARICOM), on the basis of their professional ability, discretion, and reputation for fairness and impartiality.

Later, working with the Government of Haiti, we formed a tripartite council on reparations to advise a Haitian ministerial commission on reparations for individuals who had suffered as a direct result of the December 17, 2001, violence. The council was constituted as follows:

- One person appointed by the Government of Haiti;
- One person appointed by the Secretary General of the OAS from among a list of persons recommended by private sector institutions and churches in Haiti; and
- One person appointed by the Secretary General at the exercise of his own discretion.

Some time ago, the Minister of Justice of Haiti requested that the OAS provide a forensic anthropologist to help gather the evidence in the Neptune case. We in the Secretariat—I personally—decided that it was not advisable for the OAS to help put together evidence for a judicial process whose credibility was not clear. However, that request and the precedents set by prior models suggest that, for example, a council or commission could be made up to include a Haitian jurist, an international jurist, and a forensic expert as requested by the Government of Haiti on an earlier occasion.

Tomorrow, I will raise this possibility with the UN Secretary-General's Special Representative in Haiti, Ambassador Juan Gabriel Valdés, and I intend to pursue this proposal, in the hope that both the Government of Haiti and Mr. Neptune can accept it and that it can serve to break this impasse before it evolves into an even more tragic dimension.

I thank you for taking this seriously and for giving me advice as you consider the facts. I thank the Chair of the Council who, you will remember, a month ago indicated in the Council that he believed that the OAS should consider taking appropriate initiatives. I believe that this is one that is fair to the Government of Haiti, fair to the human rights of the former Prime Minister, and, I think, essential to the kind of future we wish to encourage in Haiti.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. Le ofrezco la palabra al señor Embajador de Haití.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Monsieur le Président, merci.

Je pense que je serai très bref. Je prends la parole tout juste pour prendre note de la proposition qui est faite par le Secrétaire général par intérim. À travers cette proposition, nous voyons qu'il a clairement exprimé sa volonté d'aider la justice haïtienne à trouver des voies et moyens pour faire face à la question « Neptune ». Je ferai mon rapport à mon gouvernement pour qu'il puisse au regard de la loi haïtienne étudier cette proposition avec le maximum d'attention et d'intérêt.

Je pense qu'il est de mon devoir de vous assurer que mon gouvernement est pleinement conscient des problèmes humanitaires liés à l'incarcération de Monsieur Neptune. C'est d'ailleurs en fonction de ces raisons que durant le week-end dernier, le Premier Ministre – personnellement j'étais en contact avec lui vendredi et samedi – m'informait que la justice haïtienne avait pris toutes les dispositions pour trouver un moyen afin d'autoriser Monsieur Neptune à laisser le pays pour aller se faire soigner tout en lui demandant de se mettre après son rétablissement à la disposition de la justice de son pays.

Cependant, comme vous le savez, Monsieur Neptune a rejeté cette proposition en exigeant la suppression de toute charge contre sa personne. Malheureusement, le gouvernement qui entend rester en dehors de l'appareil de justice ne peut non plus satisfaire de telles exigences.

Je me permets de souligner à votre attention, chers amis, que le peuple haïtien dans sa grande majorité suit avec intérêt cette situation. C'est une question que le gouvernement est tenu de gérer avec le maximum de précaution pour ne pas créer une situation insoutenable dans le pays. Nous comptons sur votre coopération pour trouver des moyens qui prennent non seulement compte des questions humanitaires, mais aussi le respect des principes de justice que tous nous voulons voir régner en Haïti.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Deseo hacer uso de la palabra como Representante de mi país. ¿Quién es el que sigue en precedencia de los que están presentes para que pueda asumir la Presidencia? No está el Embajador Gil, que es mi Vicepresidente. No está el Embajador Antoine. ¿Quién sigue en la presidencia al Embajador Antoine? Creo que la Embajadora Johnny, pero tampoco está la Embajadora Johnny. Si no tienen objeción, le pediría al anterior Presidente, al Embajador Cáceres, si pudiera estar presente un momento en la silla de la Presidencia para poder hacer uso de la palabra mientras tanto.

[Pausa.]

[Ocupa la Presidencia el Representante Permanente del Paraguay.]

El PRESIDENTE: Ofrezco el uso de la palabra a las Delegaciones que desean hacer uso de ella. Distinguido Embajador de Perú, tiene usted el uso de la palabra, Embajador Borea.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Solamente para señalar con precisión que me parece sumamente importante la iniciativa que está tomando el Secretario General actuante en este tema.

Habíamos señalado hace algunas semanas que se necesita una suerte de estructura en la cual todas las partes efectivamente puedan hacer un piso creíble para poder salir adelante en este tema y fijar las bases sobre las cuales se va a construir un futuro. Si es que no se hace eso, lo que vamos a tener es que el que hoy esté en el poder sentará algunas reglas que serán desconocidas por quien hoy día no esté en el poder y mañana será lo mismo. Y seguiremos permanentemente en el mismo tren y nunca vamos a dar una solución definitiva.

Creo que la propuesta imaginativa traída por el señor Secretario General nos va a ayudar en ese sentido y creo que, más allá de las consultas que tengamos que hacer de manera rápida, incluida la que hará seguramente el señor Embajador de Haití, creo que deberíamos de alentar al señor Secretario General para que el día de mañana tome efectivamente esa iniciativa y pudiera ojalá convencer al señor Embajador Valdés para poder dialogar con el Gobierno de Haití a efectos de poder encontrar una salida a este problema, que se convertirá en muy grave, por cierto, si es que sufriera un daño irreparable la salud del señor Neptune. Creo que eso no está ni en el mejor interés del Gobierno de Haití, por supuesto, ni menos aun en el mejor interés del Hemisferio.

Eso es lo que quería señalar en nombre de mi país, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Borea. Seguidamente, tiene el uso de la palabra el Embajador Nelson Pineda, Representante Alterno de Venezuela. [Pausa.]

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente. Quiere la Delegación de Venezuela agradecer al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General en el ejercicio de las funciones del cargo, el informe que nos ha presentado sobre la situación que vive el ex Primer Ministro Neptune en la República de Haití. Considera mi Delegación que los elementos formulados en el informe tienen una importancia y unas implicaciones humanas sumamente importantes, y en ese sentido queremos hacer una solicitud y una pregunta.

La primera es la solicitud de que este informe, de ser posible, se nos hiciese llegar por escrito porque así lo requerimos cada una de nuestras Delegaciones. Por lo menos la Delegación de Venezuela así lo solicita.

Y la segunda, es una pregunta acerca de que, basados en las resoluciones anteriores del Consejo Permanente sobre el caso Haití, en las cuales se le encomendó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hacer seguimiento a la situación de Haití, si la CIDH pudiera en tal sentido presentarnos un informe del seguimiento que ha venido haciendo en atención a las resoluciones del Consejo Permanente.

Gracias, Presidente.

[Vuelve a ocupar la Presidencia el Representante Permanente del Perú.]

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de los Estados Unidos, don John Maisto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation has listened very carefully to the Acting Secretary General's report, and my delegation commends him for the timeliness of this report because it is important.

We are concerned about the welfare of former Prime Minister Yvon Neptune, who is in the 15th day of his hunger strike. We understand that the interim Government of Haiti will put a nurse around the clock to monitor his health, and Haitian doctors will check in regularly. If his health declines, we understand he will be transferred to Haiti's best private hospital.

We are grateful for the decision of the interim Government of Haiti to allow the former Prime Minister to travel to the Dominican Republic to receive medical treatment. Unfortunately, the former Prime Minister declined to depart, and he cited the interim Government's refusal to drop charges in this Saint-Marc murder case.

Those killings in Saint-Marc represent serious human rights violations, but at the same time, the interim Government of Haiti must strengthen and speed up its investigation into the events of Saint-Marc in order to help bring closure to this case, and it is my delegation's view that the former Prime Minister must cooperate with the process as well.

Therefore, Mr. Chairman, my delegation supports the measure announced by the Acting Secretary General and applauds it, and we know that we will all be kept informed as to progress in this case.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra a la Representante de la Argentina, señora Meregá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente. Le agradecemos el informe del Embajador Einaudi. Nos sumamos a la preocupación manifestada por él mismo en el desarrollo de las descripciones que sobre la situación nos ha hecho. La Delegación argentina, en la figura del Representante Permanente, viajó a Haití en la oportunidad a la cual se hizo referencia, y tomó conocimiento directo de la situación en que se encuentra el ex Ministro Neptune.

Argentina aspira a una pronta resolución de una situación que, por razones de orden humanitario, entendemos tiene un carácter prioritario.

Nos sumamos al pedido de la Delegación de Venezuela con respecto a la distribución de la mayor cantidad de información posible, no solamente sobre lo que se nos ha mencionado en este

momento sino sobre la evolución de los acontecimientos y las medidas consecuentes que se tomarán en los próximos días. Igualmente, deseáramos una participación o una información por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por último en el plano estrictamente técnico y, con respecto a los distintos organismos de orden forense a los cuales se ha hecho mención, ofrecemos nuestra experiencia. Después de veinte años de búsqueda de la verdad, la antropología forense es una materia de extraordinaria evolución en mi país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Representante. No habiendo más solicitudes del uso de la palabra, me permito sugerir a la sala lo siguiente:

En primer lugar, requerir la distribución del informe al que ha aludido el señor Secretario General para que cada uno tenga por escrito la información que hoy día nos ha referido y que ha sido requerida tanto por la Delegación de Venezuela como por Argentina, pero que estoy seguro todos tenemos el mismo interés en conocer.

En segundo lugar, informarles que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos acaba de terminar hace unos días una visita a Haití y está preparando un informe que seguramente tendrá listo dentro de muy poco.

En tercer lugar, yo sugeriría, en la medida de lo posible, alentar al Secretario General Interino para que dentro de la línea que nos ha planteado pueda ir avanzando en soluciones porque además, este es un tema que si esperamos los trámites propios de todo un desarrollo, puede tener un desenlace que a ninguno de nosotros le gustaría. Creo que la sensibilidad con la que ha tratado el tema el señor Secretario General Interino nos permitiría encontrar una solución seguramente con el Gobierno de Haití en el más corto plazo y con el Embajador Valdés.

Si estamos de acuerdo, así procedemos.

PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DE NICARAGUA CON RESPECTO AL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

El PRESIDENTE: La señora Embajadora de Nicaragua me ha pedido la palabra. Estamos en "Otros asuntos", así que si hay alguna otra persona, algún otro Embajador que quisiera luego de la Embajadora Gutiérrez hacer uso de la palabra, pues se sirva anotarse.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Sí, gracias, señor Presidente. En efecto, es para recordar que ayer fue el día mundial de la libertad de prensa.

Vi que ayer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos elaboró un comunicado de prensa, un comunicado conjunto con el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión, el señor Ligabo, el Relator Especial de la OEA, el señor Eduardo Bertoni y el de la Cooperación Europea, también junto con la Comisión Africana de Derechos Humanos.

En ese comunicado conjunto subrayan la importancia de todas las formas de prensa, incluyendo la prensa impresa, la radio, la televisión y el Internet para el ejercicio del derecho de libertad de pensamiento y expresión, que es un derecho fundamental e inalienable que contribuye a la consolidación de la democracia y al desarrollo de la sociedad civil. Más o menos es esto lo que refleja el comunicado conjunto.

Y traigo esto a colación porque si ustedes recuerdan el 9 de noviembre del año pasado, cuando se presentó el informe sobre el resultado de las elecciones municipales en Nicaragua, informé a este Consejo sobre el asesinato de la periodista María José Bravo, en ese momento corresponsal del diario la Prensa y el diario Hoy. Fue asesinada en Juigalpa, Chontales, en Nicaragua. Recibió un disparo al salir del centro de cómputos de Juigalpa donde se daba cobertura a la revisión aritmética de los votos de las elecciones municipales celebradas ese día, el 7 de noviembre.

Mi Gobierno condenó ese hecho e inmediatamente realizó una investigación con el pleno apoyo de la policía. Quería informar que fue sentenciado el sospechoso a veinticinco años de cárcel el 28 de enero de este año. La Asociación Interamericana de Prensa (SIP) ha manifestado el beneplácito a las autoridades judiciales de Nicaragua por haber esclarecido el crimen.

Pero también quisiera hacer una reflexión, porque creo que a veces sabemos sobre los acontecimientos tan terribles, pero los periodistas y otros profesionales que ejercen la libertad de prensa continúan siendo asesinados en nuestro hemisferio.

También nos preocupa muchísimo el incremento de los mecanismos, no solo de represión o de asesinato, los mecanismos que violentan el libre ejercicio periodístico como la utilización de premios y castigos a los medios de comunicación a través de leyes impositivas que atentan contra la libertad de expresión. Por eso, deseo expresar ante este Consejo Permanente el rechazo absoluto de mi Gobierno por las recientes reformas constitucionales que vulneran la libertad de expresión en Nicaragua. Mi Gobierno ha rechazado las recientes reformas constitucionales en ese sentido.

Y así, señor Presidente, finalizo haciendo un llamado. Mi Gobierno hace este llamado a que se unan a este comunicado conjunto que, creo ya está en la página web, y que fue hecho por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. ¿Alguna otra intervención en "Otros asuntos"? Si no es así, vamos a terminar con la sesión del Consejo Permanente. Vamos a entregar las carpetas de la Comisión General que sigue a continuación.

Se levanta la sesión del Consejo Permanente.

AC01040T01

CP17375T01

ISBN 0-8270-5047-X